



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202611010002073

Pública

Pública Reservada

Pública Clasificada

MEMORANDO

Bogotá D.C, 21-04-2026 15:25:56

PARA: ESMERALDA MOLINA GOMEZ
Presidente (e) EnTerritorio S.A

ARMANDO VIVAS SALAMANCA
Gerente Unidad Grupo de Gestión de Riesgos

ARGEMIRO UNIBIO AVILA
Gerente de planeación y desarrollo organizacional

OSCAR JAVIER PEREZ
subgerente de desarrollo de proyectos

NUMAR ALEXIS PEÑA QUEVEDO
Subgerente de estructuración de proyectos

MILTON DAVID DOMÍNGUEZ ROJAS
Subgerente de operaciones

ESMERALDA MOLINA GOMEZ
Subgerente financiero

EIKA DEL PILAR WILCHES HERNANDEZ
Jefe oficina asesora jurídica

DE: ORLANDO CORREA NUÑEZ
Asesoría de Control Interno

ASUNTO: Informe final Evaluación de las Etapas y Elementos del Sistema de Administración de Riesgos (SIAR) – Parte No. 01 2026.

Cordial saludo

En el marco del rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el Decreto 648 de 2017, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías aprobado por el Comité de Auditoría para la vigencia 2026, de manera atenta se remite la versión final del Informe Evaluación de Cumplimiento de las Etapas y elementos del SIAR de ENTerritorio - Parte 1– 2026

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No sin antes señalar que por parte del Grupo de gestión de riesgos no se presentaron observaciones al informe preliminar notificado con radicado N 202611010001953 del 15 de abril 2026.

Quedamos atentos al presente

Cordialmente,




ORLANDO CORREA NUÑEZ
ASESOR DE CONTROL INTERNO

Proyectó: LUZ ANGELA PERILLA ACOSTA - CONTRATISTA - ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Elaboró: LUZ ANGELA PERILLA ACOSTA - CONTRATISTA - ASESORIA DE CONTROL INTERNO
Adjuntos: F-AU-10_V03 Informe Evaluacion y Cumplimiento SIAR - Parte 1 2026f.pdf(45)

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

N.º 17

EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A


ASESORIA DE CONTROL INTERNO

INFORME EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (SIAR) – 2026 PARTE 1

PERIODO EVALUADO:
enero de 2025 a diciembre de 2025


Elaborado:

Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2026005– Auditor Líder – ACI
Luz Yanira Salamanca contrato No. 2026174 – Auditor – ACI
Diego Mauricio Patarroyo Casas Contrato No. 2026004 – Auditor – ACI

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP


CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	4
DESARROLLO DEL INFORME:	4
OBJETIVO	4
ALCANCE	4
LIMITACION DEL ALCANCE	5
MARCO LEGAL	5
RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO	6
CONCLUSIONES	41
RECOMENDACIONES	45

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

CONTENIDO

Tabla 1	revisión documental riesgo de liquidez	6
Tabla 2	Trazabilidad Documenta riesgo de liquidez	8
Tabla 3	Etapas riesgo de mercado	11
Tabla 4	Actas perfiles de riesgo	14
Tabla 5	Perfil de riesgo	14
Tabla 6	Actas perfiles de riesgo por proceso	15
Tabla 7	Trazabilidad Documenta riesgo de liquidez	16
Tabla 8	recomendaciones por año	18
Tabla 9	Contratos procesos de selección	19
Tabla 10	Sesiones de actualización perfil de riesgos	20
Tabla 11	Riesgos Plan de Continuidad del Negocio	23
Tabla 12	Distribución Actividades PNC por trimestre	24
Tabla 13	Distribución Riesgos SGSI por proceso	26
Tabla 14	Actas de comité interno de riesgos	34
Tabla 15	Detalle divulgación de SIAR	37
Tabla 16	Divulgación del SIAR a la Junta Directiva y otras instancias	37
Tabla 17	Revisión documental Infraestructura	39

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	Informe Evaluación de Cumplimiento de las Etapas del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – 2026 parte 1
TIPO DE INFORME:	Informe de Ley Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF 100 de 1995
DESTINATARIOS:	Armando Vivas Salamanca Gerente Grupo Gestión de Riesgos
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Grupo Gestión de Riesgos
EMITIDO POR:	Orlando Correa Nuñez Asesor con funciones de Control Interno
AUDITOR:	Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2026005 – Auditor Líder – ACI Luz Yanira Salamanca contrato No. 2026174 – Auditor – ACI Diego Mauricio Patarroyo Casas Contrato No. 2026004 – Auditor – ACI

DESARROLLO DEL INFORME:

OBJETIVO


Evaluar el Sistema integral de Administración de Riesgos (SIAR) Parte 1 - 2026 para el período comprendido entre enero y diciembre 2025, respecto a las etapas en la administración del riesgo SIAR: Identificación, medición y control, monitoreo para los sistemas de: Gestión de riesgo de liquidez, Gestión de riesgo de mercado, Gestión de riesgo operacional, Plan de Continuidad del Negocio PCN y Sistema gestión de seguridad de la información y los elementos del SIAR

El resultado se informa al Gerente del Grupo de Riesgos para que sea comunicado a la Junta Directiva de ENTerritorio S.A.

ALCANCE

Verificación del cumplimiento de la reglamentación vigente externa e interna, frente al desarrollo específico de los componentes y elementos del SIAR (Parte 1-2026) relacionados a continuación:

- Etapas en la administración del riesgo SIAR:
 - Identificación
 - Medición

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP


- Monitoreo
- Elementos en la administración del riesgo SIAR:
 - Políticas de la administración de riesgos SIAR- manual.
 - Mecanismos de divulgación del SIAR
 - Infraestructura tecnológica y sistemas de información
 - Mejora continua
- Para los siguientes sistemas:
 - Gestión de Riesgo de Liquidez.
 - Gestión de Riesgo de Mercado.
 - Gestión de Riesgo Operacional.
 - Plan de Continuidad del Negocio.
 - Sistema Gestión de Seguridad de la Información.

LIMITACION DEL ALCANCE

Para la ejecución del Informe Evaluación de Cumplimiento de las Etapas del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – 2026 Parte 1; no se presentaron limitaciones al alcance.

MARCO LEGAL

- Normatividad Externa:
 - Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera - CBCF 100 de 1995).
- Reglamentación y procedimientos Internos vigentes:
 - M-RI-08 Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
 - M-RI-05 Manual de continuidad del negocio.
 - M-RI-03 Manual de gestión de riesgo operacionales.
 - M-RI-01 Manual de gestión de riesgos financieros.
 - M-RI-06 Manual políticas seguridad información.
 - P-FI-29 Financiamiento ante contingencia de liquidez.
 - P-CM-01 Negociación para las Líneas Misionales.
 - G-RI-04 Guía metodológica de gestión de riesgos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

1.1. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Identificación:


Conforme a lo dispuesto en el numeral 5.3.1.1 “Identificación” del apartado 5 “Gestión de Riesgo de Liquidez” de la Parte II del Capítulo XXXI del SIAR, se verificó la implementación de los mecanismos de seguimiento establecidos para la gestión del riesgo de liquidez.

La entidad opera bajo una estructura de gobernanza alineada con los estándares de la Superintendencia Financiera, fundamentada en el Manual M-RI-01 V14 y el Procedimiento P-RI-12 V09. El criterio principal de validación fue la suficiencia de las políticas de inversión y la clara delimitación de responsabilidades. Se verificó que el Manual, actualizado a septiembre de 2025, establece criterios para la selección de contrapartes (como Banco de Occidente, Bancolombia y BBVA, identificados en los registros de saldos) y define límites de exposición que son revisados periódicamente por la Junta Directiva. Esta etapa ratifica que existe una segregación de funciones técnica y efectiva, donde el Grupo de Gestión de Riesgos ejerce un control independiente sobre las decisiones operativas de la Tesorería, mitigando posibles conflictos de interés y que la gestión de recursos propios y de convenios se realice bajo parámetros de seguridad y liquidez predefinidos.

Tabla 1 revisión documental riesgo de liquidez

Aspecto SIAR a Validar	Estado	Documento Referencia	Observación
Manual de Gestión	Cumple	M-RI-01 V14	El manual establece el marco conceptual, metodologías de medición y gobernanza del riesgo financiero.
Procedimientos Operativos	Cumple	P-RI-12 V09	Existe un procedimiento específico para la "Gestión de Riesgo de Liquidez" con actividades y responsables definidos.
Metodología de Medición (IRL)	Cumple	M-RI-01 V14	Se define el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) considerando saldos comprometidos y flujos.
Pruebas de Stress	Cumple	M-RI-01 V14	Se incluyen escenarios de esfuerzo bajo el supuesto restrictivo de no acceso a fuentes adicionales de liquidez.
Estructura de Reportes	Cumple	Informes Mensuales	Se evidencia una periodicidad mensual de informes dirigidos al Comité Interno de Riesgos y Junta Directiva.

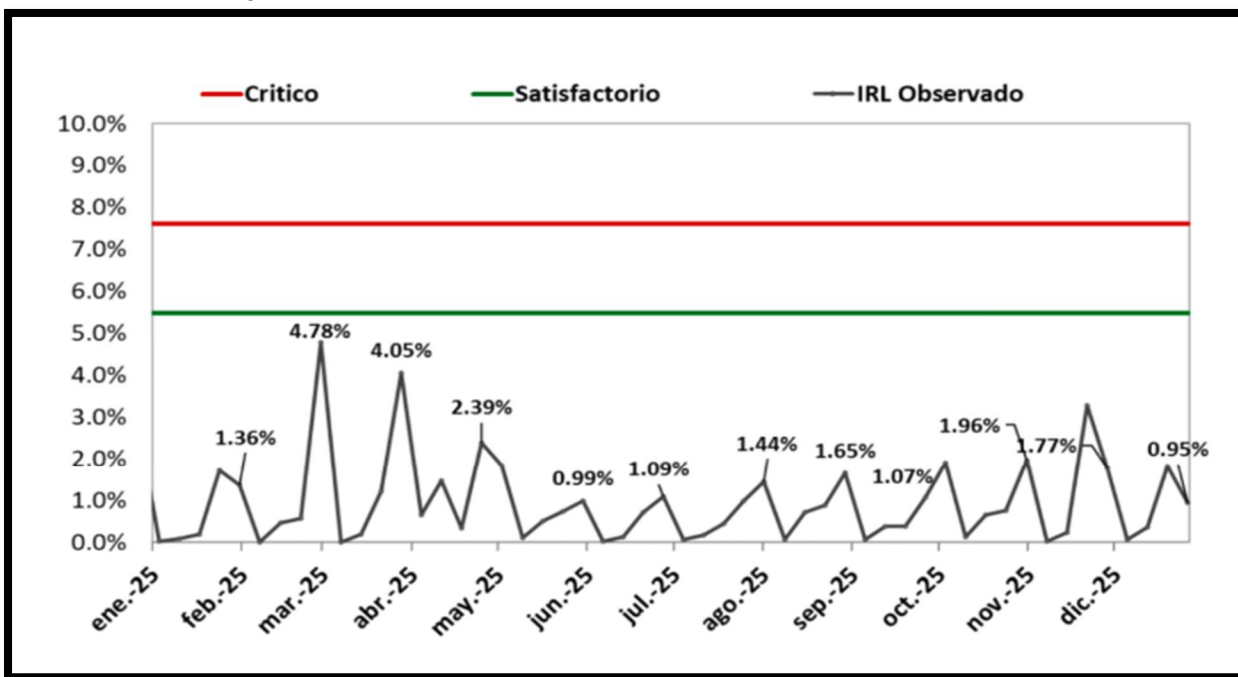
Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Medición:

En esta fase, el análisis se centró en la robustez de las metodologías contractuales de cuantificación, específicamente el modelo de Gap de Liquidez Acumulado por bandas de tiempo. El criterio técnico evaluado fue la capacidad de la entidad para honrar sus obligaciones contractuales en el corto y mediano plazo, considerando la volatilidad de los depósitos de convenios y los vencimientos del portafolio. Para sustentar esta validación, se presenta a continuación la gráfica de la Brecha de Liquidez Contractual Acumulada para el periodo evaluado. Esta visualización es fundamental, ya que consolida la posición neta de liquidez de la entidad tras proyectar todos los flujos de entrada y salida de efectivo contractuales.


Comportamiento histórico del IRL de enero 2025 a diciembre 2025.



Fuente: Grupo de Gestión de Riesgos

Como se observa en la gráfica superior, la línea de Brecha Acumulada se mantiene consistentemente en terreno positivo a lo largo de todas las bandas de tiempo proyectadas (desde el corto plazo hasta más de un año). Este comportamiento técnico indica que EnTerritorio posee un "colchón" o *buffer* de activos líquidos netos suficiente para cubrir descalce de flujo que pueda presentarse.

Incluso en las bandas de tiempo intermedias, donde los flujos netos periódicos podrían ser negativos debido a la estacionalidad de los pagos de convenios, la acumulación de liquidez inicial genera que la entidad no entre en una posición de iliquidez técnica. Este hallazgo valida que la medición de la liquidez estructural cumple con los límites de apetito de riesgo definidos por la Junta Directiva y con las exigencias de reporte del SIAR.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP


Monitoreo:

Conforme a lo dispuesto en el numeral 5.3.1.4 “Monitoreo” del apartado 5 “Gestión de Riesgo de Liquidez” de la Parte II del Capítulo XXXI del SIAR, se verificó la implementación de los mecanismos de seguimiento establecidos para la gestión del riesgo de liquidez.

A continuación, se detalla la Matriz de Trazabilidad Documental y Gobernanza, la cual consolida los registros evaluados, el propósito de cada control y el comité responsable de su supervisión:

Tabla 2 Trazabilidad Documenta riesgo de liquidez

Documento de Validación	Propósito del Control	Instancia de Reporte / Comité	Observaciones del Auditor
Informe de Gestión de Riesgos Financieros	Monitoreo mensual consolidado del IRL, VaR, límites de exposición y contexto económico.	Comité Interno de Riesgos / Comité de Auditoría y Riesgos	Se constató la periodicidad mensual de los reportes. Se identifica oportunidad de mejora en la exposición cuantitativa de pruebas de retroceso.
Formato F-RI-24 (Verificación de Cierre)	Validación técnica del 100% de las operaciones de inversión frente a precios de mercado.	Comité Interno de Riesgos	Control ejecutado con rigor técnico. La inspección de folios confirma el cotejo sistemático de tasas frente a terminales de información bursátil.
Reporte de Monitoreo de Grabaciones	Verificación aleatoria de al menos el 50% de las negociaciones para mitigar riesgo operativo.	Comité Interno de Riesgos	Se verificó el cumplimiento del umbral del 50%. Se sugiere dinamizar la muestra ante incrementos en la volatilidad del mercado.
Certificación de Transmisión Diaria	Cumplimiento del deber de información ante el ente regulador (Superintendencia Financiera).	Presidencia / Comité de Auditoría y Riesgos	Evidencia de cumplimiento regulatorio continuo. Los reportes diarios aseguran la transparencia ante el ente de control.
Acta de Comité Interno de Riesgos	Análisis de causas de indicadores en estado crítico y aprobación de medidas de mitigación.	Junta Directiva	Las actas reflejan la formalización de las decisiones. Se valida

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

			el escalamiento jerárquico de las alertas identificadas en los indicadores.
--	--	--	---

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

La evaluación de estos mecanismos de control permite concluir que existe un flujo de información estructurado, que conecta la operación diaria de la Tesorería con los niveles estratégicos de la entidad. La disponibilidad de estos documentos constituye la evidencia sobre la existencia de un esquema de supervisión activo, donde cada registro cumple una función de control específica y permite el seguimiento posterior de cualquier evento que afecte la liquidez o la valoración del portafolio.

1.2. GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO

Identificación:

El Equipo Auditor ACI procedió a la validación integral de la etapa de Identificación dentro del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SIAR) de la entidad. Esta fase, fundamental para la integridad de todo el sistema, fue evaluada contrastando la arquitectura teórica definida en el Manual de Gestión de Riesgos Financieros contra la ejecución técnica evidenciada en los registros operativos y reportes de gestión del periodo auditado.

se verificó que la entidad posee un proceso robusto para el reconocimiento de los factores de riesgo de mercado que impactan la valoración de sus portafolios. La ACI constató la existencia de una taxonomía de riesgos, alineada con la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta taxonomía permite diferenciar entre el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precio, dado que la entidad administra portafolios con características y horizontes de inversión, como son los Recursos Propios y los Proyectos (Convenios).


La ACI evidenció que, ante la incorporación de nuevos instrumentos financieros o cambios significativos en las condiciones macroeconómicas (como las decisiones de política monetaria de la Fed o el Banco de la República), la entidad activa protocolos de revisión para asegurar que los mapas de riesgos y las matrices de impacto se mantengan actualizados. Se verificó que esta identificación temprana alimenta directamente los modelos de medición, generando que el cálculo del Valor en Riesgo (VaR) y los análisis de sensibilidad capturen la totalidad de las fuentes de riesgo a las que está expuesta la entidad.

Finalmente, la ACI concluye que la etapa de identificación del SIAR cumple con los criterios de completitud y oportunidad.

Medición:

La ACI validó que, en cumplimiento de la exigencia de dualidad de modelos de la SFC, la entidad cuantifica diariamente el riesgo de mercado utilizando un Modelo Interno de Simulación de Montecarlo.

se identificó que el entorno de medición de la entidad opera bajo una arquitectura de doble validación metodológica. Los registros analizados confirman que la cuantificación del riesgo se segmenta en un Método Estándar, orientado al cumplimiento de los reportes regulatorios ante la Superintendencia Financiera (FORM386), y un Modelo Interno (Montecarlo) destinado a la gestión administrativa de

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

tesorería. Se observó que ambos modelos guardan trazabilidad con los insumos de datos originales y que la diferencia cuantitativa entre ambos resultados se origina en la aplicación del Efecto Diversificación integrado en el modelo interno.

La medición se realiza mediante el método estándar regulatorio y el método interno Montecarlo, conforme a los numerales 5.2.1.1 y 5.2.1.2 del Manual M RI 01. Los informes mensuales de gestión de riesgos financieros muestran el cálculo del Valor en Riesgo (VeR) estándar transmitido diariamente a la SFC, mientras que los reportes internos incluyen pruebas de desempeño (backtesting) y pruebas de esfuerzo (stress testing). El soporte documental incluye el informe de diciembre 2025, donde se reporta un VeR estándar de \$2.144 millones, y el documento "Pruebas Stress VaR Nov25", que evidencia la aplicación de simulaciones Montecarlo con un nivel de confianza del 99% y horizonte de 10 días.

La ACI observo el Soporte Informe_Diario_31Diciembre25 que el VeR Total Diversificado cerró en \$126.857.478. Se observó que este valor es menor al del método estándar, debido a la aplicación del criterio técnico de "Beneficio por Diversificación", el cual fue validado y aceptado en la estructura del modelo interno. La metodología interna permite capturar escenarios extremos y validar la sensibilidad del portafolio. No obstante, se observa que la volatilidad de los TES generó incrementos abruptos en el VeR, lo que llevó a que los límites de pérdidas máximas fueran sobrepasados, Esto fue documentado en el informe de aspectos relevantes y discutido en el Comité Interno de Riesgos

Monitoreo:

El monitoreo se desarrolla de manera continua y estructurada, conforme al numeral 5.3 del M RI 01, mediante el seguimiento a límites de pérdidas máximas, pruebas de desempeño y validación de resultados. Los informes diarios de diciembre 2025 muestran que el consumo de límites se mantuvo principalmente por debajo de los umbrales aprobados por la Junta Directiva (0.21% para recursos propios y 0.20% para proyectos). Sin embargo, se observa que particularmente durante episodios de alta volatilidad de los TES, los límites fueron sobrepasados, lo que constituye un hallazgo relevante. El soporte incluye el Informe de Aspectos Relevantes del SIAR 2025 II, que documenta la evaluación de cumplimiento de las etapas del sistema, y la Presentación al Comité Interno de Riesgos No. 72, donde se socializó que los límites fueron excedidos y se discutieron las medidas de mitigación.

Se identificó un punto de atención en el portafolio dado por la volatilidad de los TES, que causo que excediera el límite de riesgo de mercado del 0.20%. La ACI observo que este exceso fue monitoreado mediante pruebas de Backtesting, las cuales validaron que las pérdidas reales se mantuvieron por debajo de las proyecciones del modelo. Como medida de mitigación y ajuste de gobernanza, se verificó la actualización de los límites de apetito de riesgo de mercado la cual fue aprobada por la Junta Directiva con el (Radicado 202617010000063), elevando el margen al 0.22%. Este ciclo de monitoreo, complementado con pruebas de Stress-testing y el control de grabaciones de tesorería, muestra que la alta dirección mantiene una supervisión apetito de riesgo institucional.

Durante el periodo comprendido entre julio y diciembre de 2025, se identificó en la Base de Eventos de Riesgo Operativo (ERO) el registro del incidente n.º 202500297, relacionado con la transmisión extemporánea de reportes ante la Superintendencia Financiera de Colombia entre los días 5 y 8 de diciembre. El evento tuvo su origen en causas externas, específicamente por retrasos en la actualización de tasas por parte de Deceval.


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 3 Etapas riesgo de mercado

Criterio Normativo	Cumple	Observaciones del Auditor
Identificación de factores de riesgo (CBCF Cap. XXXI, M-RI-08)	Se identifican tasas de interés, cambio, acciones y carteras colectivas.	La entidad ha realizado una identificación clara y trazable de los factores de riesgo, con soporte documental y socialización en Comité. Sin embargo, la volatilidad de los TES mostró que la identificación debe complementarse con análisis prospectivos más dinámicos, que permitan anticipar escenarios de tensión antes de su materialización.
Medición del riesgo (M-RI-01, numerales 5.2.1.1 y 5.2.1.2)	Se calcula y transmite diariamente el VeR estándar a la SFC. Se aplican pruebas Montecarlo y stress testing.	La medición es robusta y cumple con la normativa, aplicando metodologías estándar e internas. No obstante, la volatilidad de los TES generó incrementos abruptos en el VeR, sobrepasando límites en determinados días. Esto evidencia la necesidad de recalibrar parámetros y fortalecer escenarios de stress testing para capturar mejor la sensibilidad del portafolio.
Monitoreo de límites de pérdidas máximas (M-RI-01 numeral 5.3)	Se realiza seguimiento diario y se reporta periódicamente a la Junta Directiva.	El monitoreo es eficaz en cuanto a trazabilidad, registro y reporte. Sin embargo, la materialización de sobrepasos demuestra que los mecanismos de alerta temprana deben fortalecerse y que los límites deben ser revisados para ajustarse a la realidad del mercado. El auditor observa que la entidad reaccionó con transparencia, informando al Comité y documentando las medidas de mitigación, lo que refleja una cultura de control adecuada.


Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

1.3. GESTIÓN DE RIESGO OPERACIONAL

Identificación:

De acuerdo con los criterios evaluados y al contenido del informe de Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – II se observó que se realizó la actualización de la documentación asociada al proceso de gestión de riesgos frente a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y directrices de la Sociedad. Relacionamos las tipologías documentales actualizadas en para el segundo semestre de la vigencia 2025: C-RI-01 Caracterización del Proceso de Gestión de Riesgos, G-RI-03 Guía para el Diligenciamiento del Registro de Eventos de Riesgo Operacional, G-RI-04 Guía Metodológica de Gestión de Riesgos, O-RI-03 Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgos operacionales, M-RI-08 Sistema Integral de Administración de Riesgos y P-RI-10 Procedimiento de Gestión de Riesgos. Estas actualizaciones permiten gestionar y ejecutar los lineamientos de la Gestión de Riesgo Operacional en la empresa.

Conforme a lo anterior, la Asesoría de Control Interno evidenció a través de actas que para los 17 Procesos de la Empresa, se realizó su análisis y actualización correspondiente si es el caso; lo anterior toda vez que el Grupo de Gestión de Riesgos durante la vigencia 2025 llevó a cabo proceso de actualización del perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción de los procesos con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo, , en el segundo semestre se evaluaron los procesos de Estructuración de Proyectos, Auditoría Interna, Gerencia y Gestión de Proyectos,

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Evaluación de Proyectos, Gestión Administrativa, Gestión Tecnologías de la Información, Gestión Financiera, Gestión de Proveedores, Gestión del Talento Humano, Gestión Documental, Relacionamento Ciudadano y Gestión Jurídica esto a través de sesiones que se encuentran respaldadas en actas en las que se documenta y actualiza el contexto interno y externo, evaluación de stakeholder, auditorías internas, plan de continuidad del negocio, evaluación de sistema de gestión de seguridad de la información, evaluación de riesgos financieros, reportes de eventos de riesgo, matriz DOFA, riesgos de soborno, nuevos riesgos identificados y los cambios en los controles.

Resultado del proceso anterior, se puede concluir que la “Matriz de Riesgo del Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR” surtió proceso de actualización e identificación del Perfil de Riesgo Operacional para el año 2025, cumplido en el un **100%** para los **17** procesos de ENTerritorio S.A. en los que se realizó medición de la probabilidad e impacto, tanto inherente como residual y estableciendo los controles a los riesgos identificados, valorando las variables consideradas para la medición de su eficiencia y eficacia, según lo establecido en el numeral “7.2.1 Identificación del M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgos Operacionales”.

Así mismo, resultado de lo anterior se presenta en el “Informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 - II Grupo - Diciembre de 2025”, en el que se establece que para el segundo semestre 2025, la actualizaron de los perfiles de riesgo de los procesos de la Empresa y el análisis del impacto correspondiente a la aplicación de la metodología del SIAR y como resultado el perfil de riesgo total de la Empresa a corte 31 de diciembre 2025 en calificación “MODERADO”, como se muestra a continuación:


Imagen 2 – Perfil de Riesgo ENTerritorio al 31 de diciembre de 2025



Fuente: Matriz de Riesgo del Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR

Adicionalmente de acuerdo con lo observado en la guía para el diligenciamiento del registro de eventos de riesgo operacional, existe un procedimiento para los casos donde se identifiquen eventos de riesgo operacional por parte de los grupos de trabajo de la entidad se definen

los factores generadores, la clasificación de eventos de riesgo, así como sus categorías y actividades con el fin de facilitar la identificación de eventos a reportar. De acuerdo con lo anterior se presentaron 207 ERO en los meses de noviembre y diciembre, adicionalmente se evidencio la materialización de dos riesgos a los cuales se les realizó seguimiento:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- 1. Estructuración De Proyectos:** Incumplimiento o retrasos en la ejecución y/o entrega de bienes, productos y/o servicios en las condiciones pactadas
 Como resultado de la materialización de riesgos previamente identificados y la imposición de una sanción económica, se ha diseñado un plan de acción integral con enfoque correctivo, orientado a mitigar los impactos de la multa, corregir las causas raíz del incumplimiento y prevenir la ocurrencia de situaciones similares en el futuro. El plan se estructura en tres líneas de acción: Acciones Gerenciales Convocatoria de reuniones y mesas de trabajo con los contratistas derivados e interventores involucrados, con el fin de abordar de manera directa las causas del bajo nivel de ejecución y establecer compromisos con cronogramas ajustados y verificables.
- 2. Todos Los Procesos:** Apropiación Indevida de Recursos: En la reunión de seguimiento del Perfil de Riesgo del II SEM 2025 con el Grupo de Planeación Contractual, se socializó el riesgo identificado por la falta de control de la revisión del documento estudio del sector o alguna aprobación de este, para lo cual el grupo estuvo de acuerdo de la observación presentada. Lo anterior se puede materializar en: Impacto reputacional, económico, legal, contagio y operacional, por presuntos actos de sobornos, tráfico de influencias o favorecimiento contractual derivado de la elaboración del estudio del sector por parte de colaboradores del Grupo de Planeación Contractual sin evidenciar controles de validación o verificación por parte de un superior, o grupo u otro colaborador de ENTerritorio S.A, permitiendo así, la posible elaboración manipulada de un documento sin verificación interna alguna, evidenciándose la concentración de funciones y de decisiones, lo cual se evidencia una exposición de riesgo alto en la cual la sociedad se puede ver involucrada.

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que ENTerritorio S.A cumple con lo establecido en la *G-RI-04 Guía Metodológica de Gestión de Riesgos V13, numeral 4.3 Identificación de riesgos*, en donde para el corte de diciembre de 2025 se cuenta con **264 Riesgos** y **423 Controles** para los 17 procesos de la Sociedad.

Medición:

ENTerritorio S.A. en la valoración del riesgo inherente considera la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo en las actividades de cada uno de los procesos o en el cumplimiento del objeto en los contratos interadministrativos según sea el caso, el impacto puede ser económico, operativo y reputacional.

La medición de los riesgos es identificada por cada dueño de proceso en conjunto con su equipo de trabajo y asesorados por el Grupo de Gestión de Riesgos; conforme a lo anterior por parte de esta Asesoría de Control Interno se identificó:

1. Se realizaron mesas de trabajo con los equipos de trabajo, como evidencia se observaron las actas del perfil de riesgos de cada proceso donde se evaluó la valoración de los riesgos por las variables de probabilidad e impacto, aplicando las tablas de valoración vigentes dejando como resultado la actualización de los perfiles de riesgo y se generaron una serie de recomendaciones.

Relación actas:


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 4 Actas perfiles de riesgo


Nº acta	Fecha	Objetivo
1	21 nov 2025 9 dic 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso Gestión de Talento Humano para el 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	6 y 20 de noviembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso Gestión de Proveedores para la Vigencia 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	5,18 y 21 de noviembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional y soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Financiera para la vigencia 2025. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	10,26 y 27 de noviembre y 18 de diciembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional y soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Documental para la vigencia 2025. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	11 de noviembre y 4,5 y 10 de diciembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Jurídica para la vigencia 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

Se realizó el análisis del perfil de riesgos de la entidad, en el segundo semestre se evaluaron los procesos de Estructuración de Proyectos, Auditoría Interna, Gerencia y Gestión de Proyectos, Evaluación de Proyectos, Gestión Administrativa, Gestión Tecnologías de la Información, Gestión Financiera, Gestión de Proveedores, Gestión del Talento Humano, Gestión Documental, Relacionamento Ciudadano y Gestión Jurídica observando los siguientes resultados:

Tabla 5 Perfil de riesgo

No.	PROCESO	RIESGO INHERENTE	RIESGO RESIDUAL
1	Gestión de Riesgos	MODERADO	MODERADO
2	Gestión Integral de Procesos	CONSIDERABLE	MODERADO
3	Gestión de Comunicaciones	MODERADO	BAJO
4	Estructuración de Proyectos	MODERADO	MODERADO
5	Direccionamiento Estratégico	CONSIDERABLE	BAJO
6	Auditoría Interna	MODERADO	BAJO

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

7	Gerencia y Gestión de Proyectos	CONSIDERABLE	MODERADO
8	Evaluación de Proyectos	CONSIDERABLE	MODERADO
9	Gestión Administrativa	MODERADO	BAJO
10	Gestión Tec. Información	CONSIDERABLE	MODERADO
11	Gestión Financiera	MODERADO	MODERADO
12	Gestión de Proveedores	CONSIDERABLE	MODERADO
13	Gestión Comercial	CONSIDERABLE	MODERADO
14	Gestión del Talento Humano	MODERADO	BAJO
15	Gestión Documental	MODERADO	MODERADO
16	Relacionamiento Ciudadano	CONSIDERABLE	MODERADO
17	Gestión Jurídica	MODERADO	MODERADO

Monitoreo:

De acuerdo con la etapa de monitoreo, que tiene como propósito que las entidades realicen monitoreo continuo a la gestión de los riesgos y a su perfil, desarrollen procesos de seguimiento efectivo, que facilite la rápida detección y corrección de las deficiencias en la gestión de riesgo operacional; así como el establecimiento de indicadores descriptivos y/o prospectivos que evidencien los potenciales riesgos y el aseguramiento de que los controles estén funcionando en forma oportuna, efectiva y eficiente; por parte de esta Asesoría de Control Interno se evidenció que en el periodo evaluado; por parte del Grupo de Gestión del Riesgo:

En el “Informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – II” a diciembre de 2025, se presentan los resultados producto del seguimiento efectuado al sistema; en el anterior se incluye la medición de los indicadores de Riesgo Operacional – RO de acuerdo con su periodicidad establecida (Mensual, Trimestral o Semestral); así mismo se realiza el seguimiento al perfil de riesgo, mediante la actualización respecto a los riesgos Operacionales – Soborno, Fraude y Corrupción a través del desarrollo de mesas de trabajo con las diferentes dependencias de la Entidad y así mismo incluye lo correspondiente a los planes de tratamiento para aquellos riesgos que cuentan con un perfil no aceptado por la Sociedad luego de contar con el efecto de los controles para su mitigación, riesgos de Soborno Fraude y Corrupción.

Relación actas:

Tabla 6 Actas perfiles de riesgo por proceso

Nº acta	Fecha	Objetivo
1	21 nov 2025 9 dic 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso Gestión de Talento Humano para el 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP


1	6 y 20 de noviembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso Gestión de Proveedores para la Vigencia 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	5,18 y 21 de noviembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional y soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Financiera para la vigencia 2025. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	10,26 y 27 de noviembre y 18 de diciembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional y soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Documental para la vigencia 2025. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.
1	11 de noviembre y 4,5 y 10 de diciembre de 2025	Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso de Gestión Jurídica para la vigencia 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo. Validar las oportunidades de mejora asociadas al proceso.

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

De acuerdo con lo anterior, se validó la matriz actualizada de los indicadores a diciembre de 2025 la cual contiene potenciales riesgos operacionales y se realiza su medición por medio de unos rangos, de acuerdo con lo anterior se observaron 15 indicadores evaluados asociados a 8 procesos de la entidad, los indicadores evaluados fueron los siguientes:

Tabla 7 Trazabilidad Documenta riesgo de liquidez

No.	PROCESO	INDICADOR	INDICADOR
1	Gestión de Proveedores	Calidad en los mecanismos de cierre recibidos	Inactivo
2	Gestión de Proveedores	Oportunidad en la radicación de actas de liquidación	Inactivo
3	Relacionamiento con el ciudadano	Oportunidad en la atención y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información. *	Aceptable
4	Sistema Integrado de Gestión	Eficacia en el cierre de hallazgos	Satisfactorio
5	Gestión Financiera	Oportunidad en la realización de desembolsos	Aceptable
6	Gestión de las Tecnologías Información	Disponibilidad de la plataforma tecnología	Satisfactorio
7	Gestión de las Tecnologías Información	Disponibilidad de los Sistemas de Información	Satisfactorio
8	Gestión de Riesgos	Gestión de la Ciberseguridad	Satisfactorio
9	Gestión de Riesgos	Pérdidas por riesgos operacionales por trimestre	Satisfactorio
10	Gestión de Riesgos	Implementación de tipologías ROS	Satisfactorio
11	Gestión del Talento Humano	Rotación de Personal	Crítico
12	Gestión del Talento Humano	Periodos de Vacaciones Acumuladas	Crítico

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

No.	PROCESO	INDICADOR	INDICADOR
13	Gerencia y Gestión de Proyectos	Nivel de cumplimiento en los pagos programados	Satisfactorio
14	Gerencia y Gestión de Proyectos	Nivel de efectividad en los ingresos pactados con el cliente	Satisfactorio
15	Gerencia y Gestión de Proyectos	Oportunidad en la Ejecución	Inactivo

De los 15 indicadores evaluados se observaron 2 en nivel aceptable y 2 en nivel crítico


En el mes de enero de 2026 se realizó la sesión No. 72 del Comité Interno de Riesgos donde se socializo con la gerencia los aspectos relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 – II y se presentó el perfil de riesgo de la entidad. Dentro de los aspectos relevantes de esta sesión se observaron:

- a. Seguimiento a los Ingresos con corte a diciembre 2025 – Grupo de Planeación y Control Financiero.
- b. Seguimiento a Cuentas Inactivas – Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.
- c. Seguimiento Fondo Emprender – Subgerencia de Desarrollo de Proyectos.
- d. Portafolio de Inversiones diciembre 2025 - Grupo Gestión de Tesorería.
- e. Seguimiento Cuentas Bancarias Operaciones de Inversión diciembre 2025 – Grupo Gestión de Pagaduría.
- f. Informes efectivos vs proyectados – Grupo de Presupuesto.
- g. Resultado Flujo de caja diciembre 2025 - Grupo de Planeación y Control Financiero.
- h. Riesgo Legal – Oficina Asesoría Jurídica.
- i. Informe Oficial de Cumplimiento SARLAFT IV Trimestre 2025 - Oficina Cumplimiento SARLAFT.
- j. Informe de aspectos relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 - II – Grupo Gestión de Riesgos.
- k. Informe mensual de Gestión de Riesgos Financieros diciembre 2025 – Grupo Gestión de Riesgos.

De acuerdo con lo establecido en el manual de gestión de riesgos operacionales con una periodicidad semestral, el Grupo de Gestión de Riesgos debe remitir un reporte a la Junta Directiva sobre el estado de implementación de la Gestión de Riesgo Operacional en ENTerritorio S.A., el cual incluya los avances en el proceso de identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operacionales, la evolución del perfil de riesgos de la Empresa y las medidas y controles adoptados, de acuerdo con lo anterior se validó la presentación del informe de Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos correspondiente al segundo semestre de 2025.

El grupo de gestión de riesgos realiza revisión periódica de los posibles cambios en la normativa aplicable (cartas circulares, circulares externas, resoluciones proyectos de ley) y al mes de diciembre de 2025 no se presentaron criterios que fueran aplicables a la entidad, lo anterior se validó mediante los reportes semanales 1097, 1098, 1099, 1101 y 1102 donde se realiza la actualización normativa y se concluye que no existen cambios aplicables al periodo 2025.

Se realizó seguimiento a las recomendaciones emitidas por los órganos de control donde se efectúa seguimiento mensual de los informes emitidos por la Asesoría de Control Interno, Revisoría Fiscal, Entes

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Externos de la recertificación para el corte 30 de diciembre de 2025 observando 239 recomendaciones para los diferentes procesos de la entidad.

Tabla 8 recomendaciones por año

Vigencia	Cant. informes	Cantidad Hallazgos
2024	17	76
2025	30	163
Total	47	239

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

Conforme a lo anterior, se observa que por parte de ENTerritorio S.A. se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.3.1.4. Monitoreo de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; por cuanto se observó el desarrollo de seguimiento al riesgo operacional a través de informe semestral, incluyendo el reporte correspondiente de indicadores y la valoración de los controles a través del proceso de actualización del perfil de riesgos.

Tercerización – Outsourcing

Se realizó la revisión de los terceros vinculados durante el segundo semestre de 2025 observando que se celebraron ocho (8) contratos identificados, el desarrollo de los siguientes aspectos:

- a. Obligaciones de las partes (contratista y ENTerritorio S.A.).
- b. Niveles de servicio (ANS) pactados.
- c. Operación en situaciones contingentes.
- d. Gestión de los riesgos operacionales que pueden afectar el cumplimiento de las obligaciones del tercero.
- e. Acuerdos de confidencialidad sobre la información manejada y las actividades desarrolladas.

Los contratos relacionados corresponden a los procesos de selección CDI-004-2025, CDI-008-2025, CEG-012-2025, CDI-009-2025, CDI-056-2025, CEG-033-2025, CDI-090-2025 y CDI-098-2025, con contratistas que prestan servicios de soporte y mantenimiento de software, licenciamiento tecnológico, firma digital, validación de identidad y operación del ERP institucional (Dynamics 365), los cuales apoyan directamente la gestión misional y de riesgos de la Entidad, como se observa a continuación:


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 9 Contratos procesos de selección

N° Contrato	Contratista	Objeto	Valor	Proceso
2025464	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	Renovación del mantenimiento y soporte de los productos STATA de ENTerritorio S.A.	\$ 14.458.500,00	CDI-004-2025
2025619	BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.	Suscripción al servicio de pantalla informativa que permita la visualización de mercado de renta fija y de los indicadores bursátiles de la Bolsa de Valores de Colombia –BVC, para ENTerritorio S.A	\$ 19.620.720,00	CDI-008-2025
2025644	CERTICAMARA S.A	Servicio rest de firma digital con suministro de certificados digitales, y servicio web de validación de identidad biométrica facial y sociodemográfica, incluida la instalación, integración, así como el soporte técnico, actualizaciones y mantenimiento.	\$ 193.820.566,00	CEG-012-2025
2025660	ITS SOLUCIONES ESTRATÉGICAS SAS	Servicio de soporte técnico, mantenimiento, actualización de licenciamiento y bolsa de horas de desarrollo sobre software ITS GESTIÓN para los sistemas de gestión de ENTERRITORIO S.A.	\$ 119.058.000,00	CDI-009-2025
2025806	ALFAPEOPLE ANDINO S.A.S.	Servicios de configuración, parametrización, soporte y mantenimiento del ERP de ENTerritorio S.A.	\$ 1.585.466.100,00	CDI-056-2025
2025854	ACTIVOSTI SAS	Suscripción de software Nessus Professional para ENTerritorio s.a., incluidos los servicios de soporte técnico, actualización y transferencia de conocimiento	\$ 36.270.000,00	CEG-033-2025
2025879	SOFTWARE SHOP DE COLOMBIA SAS	Suscripción al servicio de mantenimiento, actualización y soporte de licencias de software Risk Simulator	\$ 6.980.540,00	CDI-090-2025
2026001	AMAUTAS ANALYTICS S.A.S.	Servicio de soporte y mantenimiento para el software MARKRISK de propiedad de ENTerritorio S.A.	\$ 23.356.040,00	CDI-098-2025

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I


Para cada uno de los contratos se realizó el análisis de riesgos considerando el nivel de riesgo, los factores de riesgo, el objeto, el plazo y se establecieron las probabilidades, nivel de riesgos y responsables, como evidencia se observó el formato F-PR-32 formato análisis de riesgos.

La ACI concluye que el SIAR de ENTerritorio S.A. para 2025 identificó por medio del BIA los terceros críticos, realizó la evaluación de los riesgos a los servicios tercerizados, identificando (Obligaciones de las partes, niveles de servicio y operación en situaciones contingentes) para 8 proveedores críticos, cumplimiento el Numeral 4.3.1.3.1. Tercerización – Outsourcing de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR.

1.4. PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (PCN)

Identificación:

Mediante el Manual del Sistema Integral de Administración De Riesgos (SIAR) M-RI-08 versión 4 se 8.4 PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO – PCN se indica que los lineamientos generales y específicos relacionados con la continuidad del negocio se encuentran comprendidos en el M-RI-05 “Manual de Continuidad del Negocio”.


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

En numeral 4. Normatividad y Documentos Asociados en el Manual de Continuidad del Negocio indica la Norma AS/NZS 4360:2004 que no está vigente, fue sustituida por la norma internacional ISO 31000:2009 (y sus revisiones posteriores, como ISO 31000:2018), que proporciona directrices más actuales y alineadas globalmente para la gestión de riesgos. Se recomienda utilizar la norma vigente para la gestión de riesgos.

En el Manual de Continuidad del Negocio en el numeral 10.1.2 Actualización del Perfil de Riesgos de Continuidad indica: “Se debe realizar una vez al año la actualización del Perfil de Riesgos de Continuidad como parte de proceso de Planeación”, se observó que se llevaron a cabo sesiones de trabajo en las siguientes fechas del año 2025 con el objetivo: “Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso para la vigencia 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo.”:

Tabla 10 Sesiones de actualización perfil de riesgos

Proceso	Fecha
Gestión de Riesgo	Abril: 1, 4, 7 y 23. Mayo: 5, 7, 12 y 19. Junio: 3, 5, 6, 13 y 19
Gestión Integral de Procesos para el 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo.	Abril: 08, 23 y 29 Mayo: 06 y 13
Gestión de las Comunicaciones	Mayo: 07, 23 y 27 Junio: 03 y 05
Direccionamiento estratégico	Abril: 28, 30 Mayo: 5, 13, 14 y 21
Auditoría Interna	Julio: 02, 09 y 29 Agosto: 06, 08, 11 y 27 Septiembre: 04 y 26 Octubre: 03
Estructuración de Proyectos	Abril: 09 Mayo: 05 Julio: 08 y 09
Gestión de Talento Humano	Octubre: 07, 09, 28 y 30 Noviembre: 21 Diciembre: 09
Evaluación de Proyectos	Abril: 09 y 16 Mayo: 12 y 14 Julio: 09
Gerencia y Gestión de Proyectos	Abril: 09, 25 y 28 Mayo: 13, 26, 28 y 29 Junio: 11, 16, 27 y 29 Julio: 02, 03, 07, 08, 10, 16 y 25 Agosto: 26
Gestión de Tecnologías de la Información	Septiembre: 29 Octubre: 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 31

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Proceso	Fecha
Gestión Administrativa	Julio: 2, 8, 17, 21, 24, 25
Gestión Comercial	Julio: 1, 8, 15, 22 y 30
Relacionamiento Ciudadano	Septiembre: 25 y 29 Octubre: 1, 2 y 6
Gestión de Proveedores	Septiembre: 25 y 29 Octubre: 1, 2, 6, 7, 10 y 20 Noviembre: 06 y 20
Gestión Financiera	Mayo: 21 Junio: 4, 18 y 20 Julio: 3, 9, 10, 11, 22 y 23 Agosto: 1, 11, 19, 22, 25 y 26 Septiembre: 8, 9 y 11 Noviembre: 5, 18 y 21
Gestión Documental	Octubre: 28 Noviembre: 10, 26 y 27 Diciembre: 18
Gestión Jurídica	Noviembre: 11 Diciembre: 4, 5 y 10


Fuente: Elaborado ACI a partir de las actas perfiles de riesgos 2025.

En estas sesiones se trataron los siguientes temas:

1. Contexto interno y externo
2. Análisis DOFA del proceso
3. Estado de Riesgos y Controles
4. Desempeño del Indicadores
5. Debido a una "No Conformidad" detectada en la auditoría de recertificación ISO/IEC 27001:2022, se establecieron compromisos específicos.
6. Eventos y PQRFS
7. Seguridad y Continuidad: Se validó que el proceso está alineado con las políticas de Seguridad de la Información (ISO 27001) y cuenta con actividades críticas identificadas en el Plan de Continuidad del Negocio (BIA)

La Planificación de las actividades del plan de continuidad del negocio para la vigencia 2025, se encuentran definidas en el Cronograma del PCN 2025 el cual fue aprobado el 20 de diciembre de 2024 por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – Sesión Ordinaria No. 83, el cual tiene las siguientes actividades principales:

1. Ejecución del Plan de Continuidad del Negocio.
2. Mantenimiento y Fortalecimiento de la Estrategia de Continuidad
3. Monitoreo al plan de continuidad del Negocio

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

4. Plan de Sensibilización y Capacitación
5. Plan de Pruebas, simulacros y validaciones

En los requerimientos mínimos que debe contemplar en el cronograma no se observó la actividad de “*Verificación de los requerimientos y ANS de los componentes de la estrategia de continuidad*”, como lo indica en el manual de continuidad del negocio M-RI-05 numeral 10.1.3 Planificación de las Actividades del Año

BIA (Business Impact Analysis- análisis de impacto del negocio)

Para el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) se identificaron las actividades críticas, tiempos de recuperación (RTO), objetivos de punto de recuperación (RPO), recursos tecnológicos y personal vital requerido para la continuidad de la operación.

Para el levantamiento de la información realizaron mesas de trabajo con las áreas responsables de los procesos, evidenciadas mediante los siguientes soportes:

- Convocatorias y correos electrónicos relacionados con el diligenciamiento del formato F-RI-09 para la actualización del BIA 2025.
- Registro de asistencia a la mesa de trabajo realizada el 17 de junio de 2025, donde participaron los responsables de los procesos para el diligenciamiento y validación de la información.
- Grabación de la sesión de trabajo, como evidencia del proceso de socialización y levantamiento de información.
- Archivo “Contactos Vital BIA 2025.xlsx”, en el cual se consolidan los responsables y personal clave asociado a los procesos críticos.

Como resultado se generó el documento “Análisis de Impacto al Negocio – BIA 2025”, en el cual se consolidan los resultados del análisis realizado con las diferentes áreas de la entidad. Este documento evidencia:

- Identificación de 17 procesos de la entidad analizados.
- Determinación de 104 actividades críticas asociadas a dichos procesos.
- Identificación de 11 aplicativos críticos que soportan la operación institucional y 1 nube.
- Determinación de personal vital por proceso y recursos tecnológicos requeridos para la continuidad del negocio.
- Clasificación de criticidad de las actividades conforme a los tiempos de indisponibilidad y recuperación establecidos.

Los resultados del análisis fueron presentados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño No. 91 (agosto de 2025) donde se observa en el acta la aprobación del documento Análisis de Impacto al Negocio – BIA 2025.

Medición:

En la Matriz de Riesgos a diciembre de 2025, se observó que para el Plan de Continuidad del Negocio contiene 15 riesgos y 94 controles (en total son 182 asociados teniendo en cuenta que varios le aplican a más de un riesgo) el cual presentó un aumento de 3 riesgos (ROPERI-3, ROPETH-1, ROPETI-7) con respecto a la vigencia anterior y se encuentran distribuidos así:



 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tabla 11 Riesgos Plan de Continuidad del Negocio

PROCESO	RIESGO POR PILAR	CÓDIGO RIESGO	NOMBRE RIESGO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	No Controles	ZONA DE RIESGO RESIDUAL
Gestión Administrativa	Gestión Riesgo Operacional - PCN - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEAD-1	Daño parcial o total de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad	CONSIDERABLE	9	BAJO
		ROPEAD-6	Ocurrencia de eventos de origen ambiental	MODERADO	7	BAJO
Gestión Integral de Procesos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN	ROPESI-1	Indisponibilidad o desactualización de la información o documentos del Sistema Integrado de Gestión - SIG en el repositorio documental	MODERADO	10	MODERADO
		ROPESI-3	Aceptar o solicitar sobornos, comisiones o dadas para la manipulación de la información del Sistema Integrado de Gestión	CONSIDERABLE	14	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN - Gestión Riesgo Liquidez - Gestión Riesgo Mercado	ROPERI-2	Omisión, inoportunidad y/o inconsistencias en la generación y/o transmisión de los reportes obligatorios de riesgos o de respuestas a solicitudes de información	CONSIDERABLE	19	CONSIDERABLE
	Gestión Riesgo Operacional - Gestión Riesgo Mercado - PCN	ROPERI-3	Generación de informes inexactos de medición y seguimiento de utilización y disponibilidad de cupos	CONSIDERABLE	10	BAJO
	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN	ROPERI-24	Pérdida de integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información la plataforma tecnológica	MODERADO	25	MODERADO
Gestión del Talento Humano	Gestión Riesgo Operacional - Gestión Riesgo Liquidez - PCN	ROPETH-1	Incumplimiento o extemporaneidad en la liquidación y giro de aportes de Seguridad Social, contribuciones a Entidades beneficiarias o descuentos a terceros	MODERADO	3	BAJO
	Gestión Riesgo Operacional - PCN - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETH-12	Lesiones y/o muerte de Colaboradores o visitantes dentro de las instalaciones de la Empresa.	CONSIDERABLE	6	MODERADO
		ROPETH-13	Posibles afectaciones de salud	MODERADO	7	BAJO
		ROPETH-19	Indisponibilidad del recurso humano	MODERADO	4	MODERADO
Gestión de las Tecnologías	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN -	ROPETI-1	Pérdida o falta de integridad de la información almacenada en la plataforma tecnológica y Core del negocio	CONSIDERABLE	26	BAJO

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

PROCESO	RIESGO POR PILAR	CÓDIGO RIESGO	NOMBRE RIESGO	ZONA DE RIESGO INHERENTE	No Controles	ZONA DE RIESGO RESIDUAL
de la Información	Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-5	Indisponibilidad total o parcial de la plataforma tecnológica de la Sociedad	CONSIDERABLE	26	MODERADO
		ROPETI-9	Daño o malfuncionamiento del hardware o software	CONSIDERABLE	9	MODERADO
	Gestión Riesgo Operacional - PCN	ROPETI-7	Indisponibilidad o deficiencias en las funcionalidades de los aplicativos	MODERADO	7	MODERADO

Fuente: Elaborado ACI a partir de Matriz Riesgo SIAR (Riesgo por Pilar que contiene PCN)

De acuerdo con la tabla anterior, se puede observar que, de los 15 riesgos de PCN, 8 presentan riesgo residual "Moderado", 6 en riesgo residual "Bajo", y 1 en "Considerable" que corresponde al riesgo ROPERI-2, tiene el plan de tratamiento TINDRI2025 cuya descripción es "Verificar la integridad de la información de los registros cargados en el ERP Dynamics 365 frente a los contratos y convenios con el ánimo de reportar la información a los entes de control por parte del Grupo de SARLAFT" con 7 actividades programadas.

Monitoreo:

Las actividades del Plan de Continuidad del Negocio para la vigencia 2025 se encuentran definidas en el Cronograma del PCN 2025, el cual incluye las pruebas, simulacros y validaciones, junto con sus responsables, periodicidad y ventanas de ejecución el cual se encuentran distribuidas de la siguiente manera:


Tabla 12 Distribución Actividades PNC por trimestre

Actividad Principal	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
A. Ejecución Del Plan De Continuidad Del Negocio	6	6	6	3
B. Mantenimiento Y Fortalecimiento De La Estrategia De Continuidad	0	2	2	3
C. Monitoreo Al Plan De Continuidad Del Negocio	3	4	3	5
D. Plan De Sensibilización Y Capacitación	2	6	1	1
E. Plan De Pruebas, Simulacros Y Validaciones	3	5	6	5
Total, general	14	23	18	17

Fuente: Elaborado ACI a partir del Cronograma del PCN 2025

A continuación, se presenta el resumen general de actividades por cada categoría del cronograma (A, B, C, D y E), consolidando lo reportado en los informes trimestrales de 2025:

A. Ejecución Del Plan De Continuidad Del Negocio

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

En esta categoría, se observó en los informes las actividades correspondientes a mantener actualizados los recursos humanos y técnicos necesarios para la respuesta inicial, la inscripción de brigadistas y la actualización semestral de los listados de colaboradores por piso, las revisiones de equipos de emergencia y rutas de evacuación realizadas en marzo, mayo y agosto. Asimismo, se observó la actualización trimestral del Árbol de Llamadas, cuya última versión la formalizaron el 30 de diciembre de 2025 con la participación de áreas clave como TI y Talento Humano.

B. Mantenimiento Y Fortalecimiento De La Estrategia De Continuidad

Se observó en los informes la actualización anual del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) finalizada en agosto, los análisis de puntos únicos de falla (PUF) y la validación de políticas de seguridad, indicando el 19 de noviembre y el 18 de diciembre respectivamente que la infraestructura tecnológica y las políticas en el centro alterno son coherentes con el principal.

C. Monitoreo Al Plan De Continuidad Del Negocio

El monitoreo al PCN se observa que lo realizaron semestralmente, entre las actividades monitoreadas se encuentran los mantenimientos preventivos y correctivos constantes en los sistemas eléctricos y físicos de las sedes y la actualización la Guía de Seguridad Física.


D. PLAN DE CAPACITACIÓN (Sensibilización y formación)

Se observó que en el seguimiento al plan de formación realizaron charlas de inducción a nuevos colaboradores según la demanda y capacitaciones específicas a los brigadistas (normatividad en febrero y pista de entrenamiento en junio), jornadas de sensibilización general en julio y charlas técnicas dirigidas a los grupos de TI y Apoyo Administrativo en junio. Se destaca en los informes la actividad clave del cierre de año fue la socialización de roles y responsabilidades realizada el 30 de octubre.

E. PLAN DE PRUEBAS (Validación y simulacros)

En los informes de seguimiento, se observó que las pruebas permitieron verificar la efectividad técnica y operativa de los planes de contingencia, validaciones mensuales de restauración de bases de datos y comparación de versiones entre el CCP y el CCA, todas con resultados satisfactorios, excepto el aplicativo Tiquetes no logró sincronizar la información en el retorno al CCP. Se observó que se ejecutaron las pruebas críticas como la prueba no anunciada al CCA (22 de octubre) y la prueba de las sedes sin retorno (11 de noviembre), de los aplicativos como SEVINPRO y LIRA bajo escenarios de contingencia. Finalmente, se observó que la entidad participó en el Simulacro Distrital de Evacuación el 22 de octubre.

Respecto al resultado del aplicativo 'Tiquetes', en el informe indican *"Frente a este hallazgo, el Operador Tecnológico y el Grupo de TI implementaron acciones correctivas, y se acordó realizar verificaciones adicionales en la próxima prueba del CCA con retorno para asegurar su correcto funcionamiento."*, sin embargo, la Prueba CCA – Acceso Remoto (simulacro integral con retorno), es programada con periodicidad anual el cual las correcciones pueda que no garantice el funcionamiento integral del aplicativo 'Tiquetes' ante un evento contingente. Dado que es un aplicativo crítico, se recomienda que ante fallos en las pruebas se realicen nuevamente las validaciones de las correcciones y no hasta la próxima prueba. Estos fallos no se encuentran contemplados en el Manual de Continuidad del Negocio ni en procedimiento de Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio P-RI-17

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Se observó que las pruebas de continuidad se limitaron exclusivamente a los aplicativos críticos (GRC, ERP, Nómina, SevimPro4, IGMétrica 5, LIRA y Tiquetes). En consecuencia, aplicaciones como Catálogo Documental, Discoverer, FVS, GEOTEC y ORFEO no fueron evaluadas durante la vigencia, lo que impide garantizar su disponibilidad y correcto funcionamiento ante un eventual escenario de contingencia.

1.5. SISTEMA GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Identificación:

Se realiza la identificación mediante el M-RI-06 Manual de Políticas de Seguridad de la Información cuyo objetivo es: *“Establecer las directrices y lineamientos para la adecuada gestión de la seguridad de la información, enmarcados en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI que se base en la identificación y valoración de los riesgos asociados a ella, y en la adopción de medidas que propendan por la protección de la información, buscando garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de esta.”*

Se observó que se llevaron a cabo sesiones de trabajo en la vigencia 2025 con el objetivo: *“Actualizar el perfil de riesgos operacional, soborno, fraude y corrupción del proceso para la vigencia 2025 con los Líderes Funciones, Líderes de Proceso y Gestores de Riesgo.”*, donde se validó que los procesos estén alineados con las políticas de Seguridad de la Información (ISO 27001)

En segundo semestre de 2025 los líderes de los procesos realizaron la actualización de la matriz de activos de información.

Medición:

La ACI observó que en la “Matriz de Riesgos ENTerritorio S.A. – SIAR” a diciembre 2025 al realizar el filtro por la columna “riesgo por pilar” existen identificados 53 riesgos que incluyen el pilar seguridad de la información con 412 controles asociados, para 13 procesos como se presenta a continuación:

Tabla 13 Distribución Riesgos SGSI por proceso

Proceso	Riesgo por pilar	Código riesgo	Confidencialidad (C)- Integridad (I) - Disponibilidad (D)	Zona de Riesgo Inherente	No Controles	Zona de Riesgo Residual
Auditoría Interna	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEAU-5	I	MODERADO	7	MODERADO
Auditoría Interna	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEAU-7	I	MODERADO	7	BAJO
Auditoría Interna	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEAU-10	I	MODERADO	4	BAJO

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**
(Trabajos de informes, seguimientos de
ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO: **F-AU-10**

VERSIÓN: **04**

VIGENCIA: **2024-06-12**

AUDITORÍA INTERNA

CLASIFICACIÓN: **IP**

Proceso	Riesgo por pilar	Código riesgo	Confidencialidad (C)- Integridad (I) - Disponibilidad (D)	Zona de Riesgo Inherente	No Controles	Zona de Riesgo Residual
Gestión de las Comunicaciones	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPECO-3	C	MODERADO	3	BAJO
Relacionamiento con el Ciudadano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPERC-3	C	MODERADO	6	BAJO
Relacionamiento con el Ciudadano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERC-5	I	CONSIDERABLE	10	MODERADO
Relacionamiento con el Ciudadano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERC-6	I	CONSIDERABLE	7	BAJO
Gestión Integral de Procesos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN	ROPESI-1	ID	MODERADO	10	MODERADO
Gestión Integral de Procesos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN	ROPESI-3	ID	CONSIDERABLE	14	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN - Gestión Riesgo Liquidez - Gestión Riesgo Mercado	ROPERI-2	ID	CONSIDERABLE	19	CONSIDERABLE
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez - Gestión Riesgo Mercado	ROPERI-11	CID	CONSIDERABLE	8	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez - Gestión Riesgo Mercado	ROPERI-16	CID	MODERADO	4	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional -	ROPERI-18	CID	MODERADO	14	MODERADO

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**
(Trabajos de informes, seguimientos de
ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO: **F-AU-10**

VERSIÓN: **04**

VIGENCIA: **2024-06-12**

AUDITORÍA INTERNA

CLASIFICACIÓN: **IP**

Proceso	Riesgo por pilar	Código riesgo	Confidencialidad (C)- Integridad (I) - Disponibilidad (D)	Zona de Riesgo Inherente	No Controles	Zona de Riesgo Residual
	Seguridad de la información					
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERI-19	CI	MODERADO	4	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERI-20	CI	MODERADO	5	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPERI-21	CID	MODERADO	4	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPERI-22	CID	MODERADO	5	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERI-23	CID	BAJO	3	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN	ROPERI-24	CID	MODERADO	25	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERI-25	CID	MODERADO	3	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPERI-26	CID	MODERADO	3	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERI-27	CID	MODERADO	3	MODERADO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPERI-28	CID	MODERADO	4	BAJO
Gestión de Riesgos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez -	ROPERI-29	CI	CONSIDERABLE	7	BAJO

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**
(Trabajos de informes, seguimientos de
ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO:

F-AU-10

VERSIÓN:

04

VIGENCIA:

2024-06-12

AUDITORÍA INTERNA

CLASIFICACIÓN:

IP

Proceso	Riesgo por pilar	Código riesgo	Confidencialidad (C)- Integridad (I) - Disponibilidad (D)	Zona de Riesgo Inherente	No Controles	Zona de Riesgo Residual
	Gestión Riesgo Mercado					
Gestión de Proveedores	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEPR-13	I	MODERADO	4	MODERADO
Gestión del Talento Humano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPETH-6	ID	MODERADO	9	BAJO
Gestión del Talento Humano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETH-24	C	MODERADO	4	BAJO
Gestión del Talento Humano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETH-28	ID	CONSIDERABLE	7	MODERADO
Gestión del Talento Humano	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPETH-31	CD	MODERADO	3	BAJO
Gerencia y Gestión de Proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEGG-20	CID	MODERADO	7	MODERADO
Gerencia y Gestión de Proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEGG-38	CID	MODERADO	5	MODERADO
Evaluación de Proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEEV-4	CID	MODERADO	6	MODERADO
Evaluación de Proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEEV-22	CID	MODERADO	4	MODERADO
Evaluación de Proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la Información	ROPEEV-33	CID	MODERADO	3	MODERADO
Estructuración de proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEEP-12	CID	MODERADO	5	BAJO
Estructuración de proyectos	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información	ROPEEP-16	No aplica	MODERADO	2	MODERADO
Estructuración de proyectos	Gestión Riesgo Operacional -	ROPEES-26	I	MODERADO	7	BAJO

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN**
(Trabajos de informes, seguimientos de
ley y/o cumplimiento)

CÓDIGO: **F-AU-10**


VERSIÓN: **04**

VIGENCIA: **2024-06-12**

AUDITORÍA INTERNA

CLASIFICACIÓN: **IP**

Proceso	Riesgo por pilar	Código riesgo	Confidencialidad (C)- Integridad (I) - Disponibilidad (D)	Zona de Riesgo Inherente	No Controles	Zona de Riesgo Residual
	Seguridad de la información					
Gestión Financiera	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEFI-30	CID	CONSIDERABLE	4	MODERADO
Gestión Financiera	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEFI-34	CID	CONSIDERABLE	4	MODERADO
Gestión Financiera	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEFI-39	I	CONSIDERABLE	5	MODERADO
Gestión Financiera	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEFI-40	I	MODERADO	2	MODERADO
Gestión Financiera	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEFI-41	No aplica	MODERADO	1	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-1	I	CONSIDERABLE	26	BAJO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-2	I	CONSIDERABLE	8	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-3	D	CONSIDERABLE	13	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-5	CID	CONSIDERABLE	26	MODERADO


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)		CÓDIGO:	F-AU-10
			VERSIÓN:	04
			VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA		CLASIFICACIÓN:	IP

Proceso	Riesgo por pilar	Código riesgo	Confidencialidad (C)- Integridad (I) - Disponibilidad (D)	Zona de Riesgo Inherente	No Controles	Zona de Riesgo Residual
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-8	CI	MODERADO	4	BAJO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - PCN - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-9	CID	CONSIDERABLE	9	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-10	CID	CONSIDERABLE	7	MODERADO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-11	CID	MODERADO	8	BAJO
Gestión de las Tecnologías de la Información	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPETI-13	CID	CONSIDERABLE	29	MODERADO
Gestión Documental	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la Información - Gestión Riesgo Liquidez	ROPEDO-5	C	MODERADO	10	MODERADO
Gestión Documental	Gestión Riesgo Operacional - Seguridad de la Información	ROPEDO-8	I	CONSIDERABLE	11	BAJO

Fuente: Elaborado ACI a partir de Matriz Riesgo SIAR (Riesgo por Pilar que contiene SGSI)

Por lo anterior, presenta un aumento en los controles respecto a la vigencia 2024 de 242 a 412. Es pertinente mencionar que existen controles que están asociados a uno o más riesgos, y en este sentido son 137 controles, de los cuales 82 tiene relacionados los controles de la declaración de aplicabilidad, según anexo A de la ISO 27001:2022

Monitoreo:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Tras la revisión de la Matriz de Riesgos de ENTerritorio S.A. – SIAR a diciembre, se identificó que en la columna denominada 'ANEXO A ISO 27001:2022', un total de 76 controles carecen de la debida correlación con los numerales de la norma de referencia, lo que impide su seguimiento y aplicación.

De acuerdo con las sesiones realizadas el Comité Institucional de Gestión y Desempeño indicaron que para el segundo semestre del 2025 no se presentaron eventos de seguridad.

Respecto a los activos de información se observó 517 activos de información en el formato F-RI-18 Encuesta de Levantamiento, Valoración y Calificación de Activos de Información de ENTerritorio S.A., que están en estado “activo” y se encuentran valorados así:

ALTO	313
MEDIO	170
BAJO	30
No identificado	4
Total	517

En el formato F-RI-19 Registro de Activos de Información, se observan 472 activos el cual no tiene coherencia con el formato F-RI-18.

El procedimiento P-RI-23 Monitoreo a La Gestión y al Gobierno de La Seguridad de la Información Institucional indica la actividad “Elaborar el informe ejecutivo de Monitoreo a la Gestión y el Gobierno de seguridad de la información Institucional”, sin embargo, estos informes no son publicados en repositorio Catálogo Documental Sistema de Administración de Riesgos, dado que hacen parte integral de SIAR, así mismo, estos no se ven reflejados en todas las presentaciones de seguimiento del Comité Interno de Riesgos.


2. ELEMENTOS

2.1. POLÍTICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS SIAR – MANUAL

Se realizó la revisión de los manuales y procedimientos vigentes para Enterritorio:

- M-RI-01 Manual de Gestión de Riesgos Financieros
- M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgos Operacionales
- M-RI-05 Manual de Continuidad del Negocio
- M-RI-06 Manual de Políticas de Seguridad de la Información
- M-RI-08 Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)
- P-RI-10 Procedimiento Gestión del Riesgo

De acuerdo con lo anterior se observó que en el mes de septiembre la junta directiva realizo la aprobación de la Actualización Documental: Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR donde se modificaron los siguientes procedimientos:

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

M-RI-03 Manual de Gestión de Riesgos Operacionales:

- Numeral 3. Normatividad: Se adiciona una introducción con los nuevos lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de gestión de riesgos operacionales, así como por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) respecto a la gestión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Numeral 7.3 – Etapas en la administración del riesgo operacional, riesgo legal, fraude y corrupción:
 - i) Se incorporan lineamientos relacionados con los mecanismos para identificar, prevenir, mitigar, realizar seguimiento efectivo y ejercer control interno sobre los riesgos de integridad en la gestión.
 - ii) Se fortalecen las actividades correspondientes a la etapa de identificación del riesgo operacional dentro del marco del SIAR, incluyendo el análisis del contexto interno y externo.
 - iii) Se integra el enfoque de monitoreo de riesgos basado en las líneas de defensa.
- Se sustituye el término “Entidad” por “Sociedad”.

M-RI-08 Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR):

Numeral 3. Normatividad, se incluye normativa aplicable a nuevos lineamientos emitidos por la Superfinanciera en materia de gestión de riesgos operacionales y por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) sobre la gestión del Modelo Integral de Planeación y Gestión (MIPG).

Actualización de los Acuerdos y Resoluciones internas por las cuales se reglamenta el Comité Directivo, el Comité de Riesgos como apoyo a la Junta Directiva y el Comité Interno de Riesgos


P-RI-10 Procedimiento Gestión del Riesgo:

En el numeral 6. Desarrollo de Actividades, dentro de la descripción de la actividad 3, se amplía el alcance para incluir, además de los riesgos operacionales, de soborno, fraude y corrupción, aquellos con impacto económico, reputacional, legal y fiscal.

2.2. MARCO APETITO DEL RIESGO

La validación técnica comprendió el análisis integral de ocho (8) soportes documentales estratégicos, incluyendo los manuales de gestión de riesgos financieros (M-RI-01), operativos (M-RI-03), de continuidad del negocio (M-RI-05) y de seguridad de la información (M-RI-06). Asimismo, se contrastaron los lineamientos del Manual General del SIAR (M-RI-08) con los reportes de ejecución y seguimiento presentados en el Comité Interno de Riesgos (CIR) No. 72, con el fin de determinar la consistencia entre la norma declarada y la gestión institucional del riesgo.

Como resultado de la validación, se determinó que la entidad cumple formalmente con la estructura de gobernanza exigida. Los manuales evaluados presentan actualizaciones vigentes (septiembre de 2025) y cuentan con la aprobación de la Junta Directiva. En el ámbito de los Riesgos Financieros, se verificó la aplicación de metodologías de medición de liquidez y mercado, así como el cumplimiento del protocolo de monitoreo quincenal sobre las operaciones de Tesorería.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

A pesar de la suficiencia documental, se identificó en el *informe Aspectos Relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR 2025 - II Anexo No.8 Detalle Eventos de Riesgo Operativo tipo A. vigencia 2025* una materialización de riesgo en el proceso de Estructuración de Proyectos, específicamente asociada a los proyectos de Centros de Atención Primaria en Salud (CAPS). Se observó que las deficiencias en la supervisión de contratos "llave en mano" y de interventorías derivaron en un incumplimiento de los cronogramas y productos técnicos esenciales. Esta situación desbordó los niveles de tolerancia definidos en el SIAR, resultando en un impacto financiero directo por concepto de multas impuestas que ascienden a \$1.640 millones, afectando la liquidez de la Entidad.

Adicionalmente, se advierte sobre una exposición contingente relacionada con la posible activación de la cláusula penal pecuniaria, estimada en \$8.200 millones (equivalente al 10% del contrato), sumada a potenciales demandas por indemnización de perjuicios por parte del Ministerio de Salud. Este escenario no solo representa una vulneración al principio de eficiencia financiera, sino que constituye un deterioro reputacional significativo que compromete la posición de la entidad frente a sus aliados estratégicos, evidenciando que los mecanismos de seguimiento y control actuales no fueron suficientes para mitigar el riesgo operativo antes de su impacto en el patrimonio.


2.3. INFORMES

Para dar cumplimiento a los estándares de trazabilidad y transparencia exigidos por el SIAR y la Circular Externa 018 de 2021, se presenta a continuación el Cuadro de Control y Seguimiento de Sesiones del Comité Interno de Riesgos (CIR) correspondientes a la vigencia 2025.

Este resumen consolida la evidencia documental de las doce sesiones ordinarias del periodo, detallando los hitos de gestión, los actos administrativos aprobados y la validación de la gobernanza institucional mediante la verificación de quórum y firmas. Este cuadro constituye el soporte primario de auditoría para el monitoreo continuo de los riesgos financieros, operativos y de cumplimiento de ENTerritorio S.A. ante la Junta Directiva y los entes de control.

Tabla 14 Actas de comité interno de riesgos

No. Comité	Fecha	Temas Relevantes	Aprobaciones Principales	Verificación de Firmas
60	27-ene-25	Informe Flujo de Caja dic-2024, Portafolio Inversiones, Informe SARLAFT IV Trim. 2024.	Cronograma anual CIR 2025; Acta No. 59.	SI
61	26-feb-25	Plan de choque Fondo Emprender, Riesgo Legal, Ingresos efectivos vs. Proyectados.	Acta No. 60.	SI
62	27-mar-25	Actualización Metodológica Cupos Inversión y Contraparte, Límites por operador.	Manual Operaciones Tesorería; Actualización de Cupos y Límites.	SI
63	30-abr-25	Liquidación Fondo Emprender, Cuentas Inactivas, Depuración de saldos menores.	Acta No. 62.	SI
64	27-may-25	Alerta Crítica ALM Funcionamiento (9.20%), Monitoreo Grabación de Llamadas.	Manual Continuidad del Negocio M-RI-05_V05.	SI
65	26-jun-25	Pruebas de Stress-testing Liquidez, Seguimiento Ingresos corte mayo.	Actualización Límites Modelo Riesgo Liquidez; Acta No. 64.	SI

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

No. Comité	Fecha	Temas Relevantes	Aprobaciones Principales	Verificación de Firmas
66	28-jul-25	Estado Crítico ALM (9.30%) por provisiones, Reporte en sistema de gestión.	Manual Gestión de Riesgos Financieros; Acta No. 65.	SI
67	12-sep-25	Pruebas Stress-testing Riesgo Mercado, Límites Pérdidas Máximas Portafolio.	Actualización Documental SIAR; Acta No. 66.	SI
68	30-sep-25	Alerta ALM (12.82%) por multas y sanciones (\$1.640M), Seguridad Privacidad (SGSI).	Actualización Documental SGSI; Acta No. 67.	SI
69	27-oct-25	Alerta ALM (11.40%), Actualización SARLAFT/FPADM, Límites Cuentas Bancarias.	Manual M-RI-02 SARLAFT; Cupos Inversión; Acta No. 68.	SI
70	27-nov-25	Alerta ALM (11.60%) por honorarios y gastos diversos (\$5.095M).	Acta No. 69.	SI
71	17-dic-25	Saldo pendientes por ingresar (\$1.14 billones), Análisis disminución ingresos.	Acta No. 70.	SI

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

A continuación, el listado consolidado de los soportes técnicos, informes de gestión y documentos normativos que fueron presentados y aprobados en las sesiones del Comité Interno de Riesgos (CIR) durante el periodo evaluado (Comités 60 al 71), los cuales constituyen la evidencia documental:

1. Informes Periódicos de Seguimiento y Monitoreo

Estos documentos se presentan con periodicidad mensual o trimestral para garantizar el control continuo:

Informes de Flujo de Caja Mensual: Resultados de ejecución y proyecciones de los Grupos de Desarrollo de Proyectos, Estructuración y Planeación Financiera. (Presentados en todas las sesiones).

Reportes del Portafolio de Inversiones: Detalle de la composición, rentabilidad y riesgo de los activos financieros administrados por el Grupo de Gestión de Tesorería.

Informes de Gestión de Pagaduría: Seguimiento mensual a la ejecución de pagos y saldos de convenios.


Informes Oficiales de Cumplimiento SARLAFT/FPADM: Reportes trimestrales de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (IV Trimestre 2024 presentado en Comité 60).

Informe de Aspectos Relevantes del SIAR: Consolidado trimestral de la gestión de riesgos remitido posteriormente a la Junta Directiva (Validados en Comités 66 y 68).

Resultados de Pruebas de Stress-testing: Evaluaciones de resiliencia ante escenarios críticos de liquidez y mercado (Aprobados en Comités 65 y 67).

2. Documentos Normativos y Manuales (Aprobaciones)

Documentos que definen las reglas de operación y fueron actualizados o ratificados por el comité:

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Cronograma Anual del CIR 2025: Planificación de sesiones y temas mínimos a tratar (Aprobado en Comité 60).

Manual de Operaciones de Tesorería: Actualización de los procedimientos de negociación y registro (Aprobado en Comité 62).

Manual de Continuidad del Negocio (M-RI-05_V05): Estrategia de resiliencia ante contingencias operativas (Aprobado en Comité 64).

Manual de Gestión de Riesgos Financieros (M-RI-01 V14): Marco metodológico para liquidez, mercado y contraparte (Aprobado en Comité 66).

Actualización Documental del SIAR (M-RI-08): Ajustes integrales al sistema para alineación con la Circular 018 (Aprobado en Comité 67).

Manual de Seguridad y Privacidad de la Información (SGSI): Políticas de ciberseguridad y protección de datos (Aprobado en Comité 68).

Manual SARLAFT/FPADM (M-RI-02): Actualización de controles de cumplimiento (Aprobado en Comité 69).

3. Soportes de Medición y Límites Operativos

Validaciones técnicas que fijan los techos de exposición al riesgo:

Metodología para Cálculo de Cupos de Inversión y Contraparte: Definición técnica de límites para establecimientos de crédito (Aprobado en Comité 62).

Límites por Operador de Tesorería: Restricciones individuales para la ejecución de operaciones de mercado (Aprobados en Comités 62 y 69).

Límites de Pérdidas Máximas del Portafolio: Ajustes al apetito de riesgo de mercado basados en los resultados del VaR (Aprobado en Comité 67).


Actualización de Límites del Modelo Interno de Riesgo de Liquidez: Ajustes a los buffers de seguridad (Aprobado en Comité 65).

4. Actas y Soportes Administrativos

Actas de Sesión (59 a 70): Documentos que formalizan las decisiones y compromisos de cada comité, firmados por los asistentes y el secretario técnico.

Formato F-RI-24 “Verificación de Cierre de Operaciones”: Soporte del monitoreo de grabación de llamadas de Tesorería (Presentado y validado quincenalmente).

Certificaciones de Junta Directiva (061 y 079): Soportes de que los temas críticos tratados en el CIR fueron elevados y ratificados por el máximo órgano de dirección

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

2.4. MECANISMOS DE DIVULGACIÓN DEL SIAR

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 2.3.1. *Gestión de Riesgos de la Circular Externa 018 de 2021 Capítulo XXXI SIAR; en el que se indica “a. Divulgar el SIAR y el MAR a la JD, la AG, a quien(es) desarrolle(n) la función de gestión de riesgos, el comité de riesgos, el revisor fiscal, la auditoría interna y a las unidades de negocio de la entidad. b. Divulgar las políticas y elementos del SIAR, incluidos los lineamientos de conducta o ética al interior de la entidad a fin de promover la cultura de riesgo y tomar las medidas correctivas y de mejora en caso de incumplimiento”;* por parte de esta Asesoría de Control Interno se observó el desarrollo de:

Divulgación institucional

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión de Riesgos, se realizó divulgación masiva a todos los colaboradores de ENTerritorio S.A. mediante piezas comunicacionales enviadas por correo electrónico, referentes a:


Tabla 15 Detalle divulgación de SIAR

Tema	Fecha
¡Ya está disponible el curso e-learning del SIAR!	31/10/2025
¿Qué sabes sobre la Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos?	20/05/2025 12/11/2025
¡Conoce las actividades de hoy y participa en nuestra Semana de Gestión de Riesgos!	12/11/2025 19/01/2026
¡Consulta las matrices actualizadas del SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR	26/01/2026
Actualización Catálogo Documental	
Guía para el diligenciamiento del registro de eventos G-RI-03 V09	16/12/2025
Política del sistema integral de administración de riesgos O-RI-03 V04	
¡RIESGOS DE SOBORNO, FRAUDE Y CORRUPCIÓN disponibles!	18/11/2025

Fuente: Elaboración propia Asesoría de Control Interno a partir de la información suministrada por el Grupo de Gestión de Riesgos.

Tabla 16 Divulgación del SIAR a la Junta Directiva y otras instancias

Instancia	Tema
Comité Interno de Riesgos octubre de 2025	Propuesta de Actualización de Cupos de Inversión y de Contraparte y Límites de Recursos en Cuentas Bancarias – Grupo Gestión de Riesgos. Seguimiento normativo del SIAR – Grupo Gestión Riesgos. Informe de Validación Formato 351 Composición del Portafolio - Grupo Gestión Riesgos.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Instancia	Tema
	Informe Mensual de Gestión de Riesgos Financieros - Grupo Gestión Riesgos.
Comité Interno de Riesgos octubre de 2025	Resultados Pruebas de Stress- testing bajo el modelo interno de Riesgo de Mercado – Grupo Gestión de Riesgos Informe de Evaluación de Cumplimiento de las Etapas del SIAR – OACI - Grupo Gestión de Riesgos Informe Mensual de Gestión de Riesgos Financieros - Grupo Gestión de Riesgos
Sesión Ordinaria Junta Directiva Certificación No. 079 del 28/01/2026	Seguimiento Propuesta de Actualización de Límites de Pérdidas Máximas del Portafolio de Inversiones. Seguimiento Propuesta de Actualización de Límites Modelo Interno de Riesgo de Liquidez. Aspectos relevantes del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR. Corte: III trimestre 2025. Informe de Gestión de Riesgos Financieros. Corte: julio agosto septiembre del 2025.

Fuente: Elaboración propia Asesoría de Control Interno a partir de la información suministrada por el Grupo de Gestión de Riesgos.

Conforme a lo anterior, se evidencia cumplimiento de lo establecido en el numeral 2.3.1 Gestión de riesgos del CAPÍTULO XXXI del SIAR.


Adicionalmente se observó que en las publicaciones del catálogo SIAR en el [II. MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN](#) este se encuentra desactualizado la versión cargada es la 3 y la vigente es la versión 6 de septiembre 2024.

2.5. CAPACITACION

Conforme a lo establecido en el “numeral 7.1.1. Capacitación del Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) V3”; por parte de la Asesoría de Control Interno se evaluó el cumplimiento dado por ENTerritorio S.A., en el periodo comprendido entre abril a diciembre de 2025, evidenciando entre otros que:

Para la vigencia 2025 se definió el “Plan Institucional de Capacitación – PIC” en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018 “Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”, los cuales son aprobados en el marco del “Comité Institucional de Gestión y Desempeño”; así mismo se observó que estos Planes contienen las diferentes actividades destinadas a lograr la capacitación de los colaboradores de la Sociedad respecto a la Gestión de Riesgos (Procesos de inducción y reinducción); contemplando su ejecución en cada anualidad.; en concordancia con el numeral “7.1.1. ítem 1, 6 y 7 del M-RI-08 V.03- Manual del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”.

De acuerdo con lo anterior se tenían contempladas 4 capacitaciones para la vigencia así:

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Realizar Capacitación de Inducción y Reinducción Sistema SIAR. Plataforma Elearning. Inducción al Nuevo Colaborador. (Primera Capacitación).
- Realizar Capacitación de Inducción y Reinducción Sistema SIAR. Plataforma Elearning. Inducción al Nuevo Colaborador. (Segunda Capacitación).
- Realizar Capacitación de Reinducción Sistema SIAR. Charla a Gestores. (Tercera Capacitación).
- Realizar Capacitación Sistema de Administración de Riesgos Operacionales - SIAR. Charla a Gestores. (Cuarta Capacitación).

Durante el segundo semestre del 2025 se realizó el curso de E-learning de inducción. Se realizaron inducciones trimestrales orientadas a la gestión de riesgo operacional y SIAR. Adicional, se realizaron sensibilizaciones y talleres en temas orientados al proceso de gestión de riesgos en la semana de Gestión de Riesgos, logrando un cumplimiento del 90% en este criterio.

Adicionalmente se validó el envío de piezas comunicativas sobre la Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos enviadas a toda la entidad por medio del correo electrónico corporativo las últimas enviadas fueron:

- Qué sabes sobre la Política del Sistema Integral de Administración de Riesgos – enviado el 12 de noviembre de 2025
- Actualización Catálogo Documental donde se informó la actualización de los procedimientos de gestión del riesgo


2.6. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La ACI observo el elemento "Infraestructura tecnológica y sistemas de información", conforme a los requisitos establecidos en la normatividad del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)

A continuación, se detalla la matriz de relación entre los requerimientos normativos del SIAR y los soportes específicos que fueron objeto de validación por parte de la ACI:

Tabla 17 Revisión documental Infraestructura

Criterion Normativo SIAR	Soporte Documental (Evidencia)	Hallazgo / Validación
Disponibilidad y Continuidad: Garantizar la disponibilidad de los servicios y contar con planes de continuidad.	Cronograma PCN 2025	Se validó la existencia de un cronograma detallado para el Plan de Continuidad del Negocio (PCN) que incluye pruebas de ciberseguridad y de accesos remotos (CCA) programadas para 2025.
Seguridad de la Información: Contar con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).	Certificación 079 de Junta Directiva	Se evidenció la aprobación de la Actualización Documental del SGSI en la sesión de Junta Directiva del 28 de enero de 2026.

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Criterio Normativo SIAR	Soporte Documental (Evidencia)	Hallazgo / Validación
Monitoreo y Detección: Implementar mecanismos para detectar y reportar eventos de riesgo o ataques.	Informes de Gestión SOC (Sept/Dic 2025)	Se validó el monitoreo activo mediante el SOC , que reporta ataques de red, malware, navegación a sitios maliciosos y eventos de severidad alta detectados en la infraestructura.
Gestión de Incidentes: Procedimientos para la gestión de incidentes tecnológicos.	Informes SOC y Acta de Comité No. 66	Se confirmó la gestión de eventos de seguridad y el seguimiento de incidentes de infraestructura a través de los informes mensuales del SOC y las presentaciones al Comité de Riesgos.
Integridad y Confiabilidad: Asegurar la integridad de la información y el cumplimiento de niveles de servicio.	Aranda segundo semestre 2025 (CSV)	Se validó el seguimiento operativo de los servicios de infraestructura (servidores, directorio activo) y el cumplimiento de los ANS (Acuerdos de Niveles de Servicio) mediante la herramienta Aranda.

Fuente: Elaborado por la Asesoría de Control Interno con base respuesta requerimiento SIAR Parte I

Fruto del análisis de los soportes listados anteriormente, La ACI destaca lo siguiente:

Gobernanza y Políticas: Se validó que la entidad mantiene un marco de gobernanza activo. La Certificación de Junta Directiva No. 079 (enero de 2026) evidencia la aprobación formal de la actualización del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), cumpliendo con el requisito de involucramiento del máximo órgano de dirección en la seguridad tecnológica.

Operación y Monitoreo (SOC): Se observó la existencia de un monitoreo continuo de la infraestructura. Por medio de un Informe de Gestión SOC, que presenta gestión de riesgos en el cual se indica que se realizan la detección y gestión activa de eventos de seguridad (malware, escaneos de red), la correlación de eventos mediante FortiSIEM y el control de tráfico de correo (FortiMail).


Gestión Operativa y Cambios: Mediante la revisión de los reportes de la herramienta Aranda del segundo semestre de 2025, Se validó la trazabilidad en la gestión de cambios sobre la infraestructura (ej. servidores virtuales) y el seguimiento al cumplimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS).

Planificación de la Continuidad: Se evidenció en el Cronograma PCN 2025 la planificación de pruebas críticas de continuidad y ciberseguridad.

Gestión de la Disponibilidad y Continuidad (CE 018 - 4.2.5), el criterio exige procesos que aseguren la operatividad ante interrupciones. Se validó la existencia de un cronograma estructurado para 2025 que contempla pruebas de ciberseguridad, accesos remotos y simulacros integrales.

Seguridad y Ciberseguridad (CE 018 - 4.2.6), la entidad debe mantener políticas de protección y gestión de vulnerabilidades. La validación confirmó un monitoreo 24/7 a través del SOC con herramientas como FortiMail y FortiSIEM, respaldado por la actualización documental del SGSI aprobada por Junta Directiva en enero de 2026.

La Integridad de los Datos y Sistemas (CE 018 - 4.2.3), el criterio demanda controles estrictos sobre los cambios en la infraestructura. Se observó la trazabilidad de cambios en servidores virtuales y Directorio Activo mediante la plataforma Aranda; sin embargo, se identificó que diversos casos críticos son gestionados bajo prioridad "Baja". Esta discrepancia operativa sugiere que la política de gestión de

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

cambios (ITIL) no se encuentra plenamente alineada con el apetito de riesgo del SIAR, lo que podría comprometer la disponibilidad de los servicios durante ventanas de mantenimiento mal categorizadas.

Finalmente, en el Reporte y Monitoreo de Eventos (CE 018 - 5.1.2), se exige informar periódicamente el desempeño tecnológico a las instancias de control. La validación de las Actas de Comité de Riesgos No. 66 y 68 confirmó la presentación trimestral de indicadores de gestión. A pesar de esto, se identificó que los informes carecen de un análisis profundo de causa raíz sobre fallas tecnológicas críticas, manteniendo un enfoque mayoritariamente informativo sobre riesgos financieros. Esto limita la capacidad del comité para evaluar analíticamente la capacidad técnica instalada y la recurrencia de eventos operativos.

2.7. MEJORA CONTINUA

Se realizó seguimiento a las mejoras que se han adelantado durante el segundo semestre dentro de las cuales se observó:

Se validó el informe de seguimiento a las recomendaciones emitidas por órganos de control como la Asesoría de Control Interno, Revisoría Fiscal, Entes Externos de la recertificación para el corte 31 de diciembre de 2025 se observaron 47 informes de los cuales 30 pertenecen al año 2025 Y 17 al año 2024 con 239 observaciones

Se validaron los Eventos de riesgo operacional a los cuales se realiza seguimiento mensual, observando que durante los meses de noviembre y diciembre se registraron 207 eventos clasificados en las siguientes tipologías:

- Incumplimiento de plazos o de responsabilidades - 18 eventos
- Litigios derivados de convenios y acuerdos comerciales con contrapartes distintas de clientes – 2 eventos
- Errores en los contratos (diseño deficiente, errores tipográficos, cláusulas erróneas o ilegales) – 1 evento
- Actividades institucionales – 186 eventos


Se realizó seguimiento a las actualizaciones del perfil de riesgos realizadas a cada uno de los procesos durante el 2025, observando que se definió un nivel de riesgo inherente y riesgo residual para los 17 procesos y definiendo un nivel moderado para toda la entidad.

Finalmente, en la revisión de los indicadores de riesgo operacional de los 15 indicadores se observó que 2 están en nivel crítico los cuales están relacionados con talento humano por vacaciones acumuladas y rotación del personal lo que denota una debilidad en el proceso y la posible materialización de riesgos operacionales

CONCLUSIONES

- **Gestión de Riesgo de Liquidez:**

Identificación

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

La entidad cuenta con un marco normativo y procedimental sólido, sustentado en el Manual M-RI-01 V14 y el Procedimiento P-RI-12 V09, que delimitan responsabilidades y establecen criterios de inversión y límites de exposición. La segregación de funciones entre Tesorería y el Grupo de Gestión de Riesgos genera independencia en la toma de decisiones y mitiga conflictos de interés. Se valida que la gobernanza está alineada con los estándares de la Superintendencia Financiera y que los mecanismos de identificación cumplen con lo dispuesto en el SIAR.

Medición

La metodología aplicada —Gap de Liquidez Contractual Acumulado por bandas de tiempo— demuestra robustez técnica y capacidad para cubrir obligaciones en el corto y mediano plazo. Esto refleja un colchón de liquidez estructural suficiente, en línea con el apetito de riesgo definido por la Junta Directiva y con los parámetros regulatorios del SIAR.

Monitoreo

El esquema de supervisión se encuentra estructurado, con reportes periódicos y trazabilidad documental que conectan la operación diaria con los niveles estratégicos. Los informes mensuales, verificaciones técnicas (Formato F-RI-24), controles operativos (grabaciones), certificaciones regulatorias y actas de comité evidencian un flujo de información confiable y oportuno. Se destaca la rigurosidad técnica y la formalización de decisiones en instancias superiores.

- **Gestión de Riesgo de Mercado:**

Identificación:

La entidad cuenta con un proceso estructurado y trazable para reconocer los factores de riesgo de mercado, alineado con la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia. La taxonomía de riesgos es completa y diferenciada (tasa de interés, precio, portafolios propios y convenios). Sin embargo, la volatilidad de los TES evidenció la necesidad de complementar la identificación con análisis prospectivos más dinámicos que anticipen escenarios de tensión antes de su materialización.

Medición:


El sistema cumple con la dualidad de modelos exigida por la SFC, aplicando tanto el método estándar regulatorio como el modelo interno de Montecarlo. La cuantificación es robusta y documentada, con trazabilidad y pruebas de desempeño. No obstante, los incrementos abruptos del VeR por la volatilidad de los TES sobrepasaron límites, lo que sugiere la necesidad de recalibrar parámetros y fortalecer los escenarios de stress testing para capturar mejor la sensibilidad del portafolio.

Monitoreo:

El seguimiento diario y los reportes periódicos a la Junta Directiva reflejan una cultura de control adecuada y transparente. Se documentaron los sobrepasos de límites y se adoptaron medidas de mitigación, incluyendo la actualización del apetito de riesgo institucional. Aun así, los hallazgos muestran que los mecanismos de alerta temprana deben reforzarse para anticipar episodios de alta volatilidad y evitar la materialización de excesos. El registro del incidente ERO por transmisión extemporánea confirma la importancia de fortalecer la coordinación operativa con agentes externos.

- **Gestión de Riesgo Operacional:**

De acuerdo con el período evaluado (junio a octubre de 2025), ENTerritorio S.A. cumple con lo dispuesto en la Circular Externa 018 de 2021 y el Manual SIAR respecto al monitoreo del riesgo operacional. Se

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

evidenció seguimiento semestral mediante informes que incluyen indicadores, actualización del perfil de riesgos y planes de tratamiento para riesgos no aceptados (soborno, fraude y corrupción). Estos resultados fueron presentados al Comité Interno de Riesgos, lo que demuestra trazabilidad y control.

- **Plan de Continuidad del Negocio (PCN)**

Se evidenció el cumplimiento general de las actividades programadas en el Cronograma del Plan de Continuidad del Negocio (PCN) 2025.

Respecto al resultado del aplicativo 'Tiquetes', en el informe indican "Frente a este hallazgo, el Operador Tecnológico y el Grupo de TI implementaron acciones correctivas, y se acordó realizar verificaciones adicionales en la próxima prueba del CCA con retorno para asegurar su correcto funcionamiento.", sin embargo, la Prueba CCA – Acceso Remoto (simulacro integral con retorno), es programada con periodicidad anual el cual las correcciones pueda que no garantice el funcionamiento integral del aplicativo 'Tiquetes' ante un evento contingente.

Así mismo, se identificó una omisión en el cronograma anual, toda vez que no se incluyó la verificación de requerimientos y Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los componentes de la estrategia, incumpliendo lo estipulado en el numeral 10.1.3 del Manual de Continuidad del Negocio.

- **Sistema Gestión de Seguridad de la Información:**

La cultura de gestión de riesgos durante la vigencia 2025 evidenciado en el aumento de la cobertura de controles (de 242 a 412) y en la actualización de activos de información por parte de los líderes de proceso, sin embargo, se identifican brechas críticas en la integridad y coherencia de la información.

La falta de correlación normativa en una parte considerable de los controles, la desalineación entre los inventarios de activos y la ausencia de publicaciones oficiales de los informes de monitoreo, representan un riesgo para la trazabilidad y la eficacia del SGSI. Estas inconsistencias limitan la capacidad de la entidad para garantizar el cumplimiento pleno de la norma ISO 27001:2022 y dificultan la toma de decisiones basada en datos precisos.


- **Políticas de la Administración de Riesgos – SIAR:**

Las políticas de la entidad son consistentes y actualizadas periódicamente de acuerdo con el marco normativo vigente con el fin de que se asegure un cubrimiento de la entidad en todos los aspectos relacionados a Riesgos.

- **Marco apetito del riesgo**

Se concluye que la Entidad dispone de una estructura de gobernanza y un marco normativo para el SIAR técnicamente robusto y alineado con las exigencias regulatorias vigentes a 2025. No obstante, existe una diferencia entre la suficiencia documental y la efectividad operativa. Mientras que los riesgos financieros muestran un monitoreo riguroso, el riesgo operativo en la supervisión de proyectos de infraestructura ha presentado deficiencias.

- **Informes y entes reguladores**

 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Se concluye que la entidad cumple con los requerimientos de reporte a los entes reguladores, asegurando la trazabilidad, consistencia de la información. Los informes generados presentan una estructura adecuada y cumplen con la periodicidad establecida, soportando la toma de decisiones y el seguimiento por parte de las instancias de control.

- **Mecanismos de Divulgación:**

Se concluye que la entidad ha implementado mecanismos efectivos de divulgación del SIAR, mediante estrategias de comunicación interna que incluyen campañas, piezas informativas y actividades institucionales. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la cultura de riesgo y a la apropiación del sistema por parte de los colaboradores.

- **Capacitación**

La entidad contempla dentro del plan institucional de capacitaciones la formación de todos los funcionarios en temas de riesgos, se realizan jornadas de inducción al personal nuevo y se desarrollan programas de e learning de formación en riesgos para todos los funcionarios.

- **Infraestructura tecnológica y sistemas de información**


Se concluye que la entidad cuenta con una infraestructura tecnológica y sistemas de información que soportan la gestión del SIAR, permitiendo el registro, monitoreo y reporte de los riesgos. Estas herramientas facilitan la operación de los procesos y contribuyen a la gestión oportuna de la información.

- **Mejora continua**

De acuerdo con la evidencia suministrada y el seguimiento por parte de esta oficina se observó que la entidad desarrolla actividades de monitoreo encaminadas a la mejora de los procesos y la mitigación de los riesgos.

OBSERVACIONES

- Durante la vigencia 2025 se presentó un sobrepaso en el límite de apetito de riesgo de mercado, al registrarse una variación superior al umbral establecido. La causa principal fue la volatilidad de los Títulos de Tesorería (TES), que generó un incremento en la exposición de la entidad frente a las condiciones del mercado. Este comportamiento refleja una desviación respecto a la tolerancia definida en la política de apetito de riesgo.
- La identificación de un evento de riesgo operativo en diciembre de 2025, derivado de la extemporaneidad en la actualización de tasas por parte de Deceval, esto genera un retraso en la oportunidad de la transmisión regulatoria que se debe realizar. Aunque el evento fue reportado en la **Base ERO**, este tipo de incidentes afecta la eficiencia del monitoreo diario del SIAR.
- En el marco de la evaluación del criterio de Integridad de los Datos y Sistemas se evidenció que la entidad cuenta con mecanismos de trazabilidad para la gestión de cambios en la infraestructura tecnológica, soportados mediante la plataforma Aranda, incluyendo servidores virtuales y Directorio


 Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

Activo. No obstante, se identificó que 204 casos asociados a cambios en componentes críticos están siendo clasificados y gestionados con prioridad “Baja”, lo cual no refleja adecuadamente su nivel de impacto potencial sobre la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos.

- La entidad no cuenta con un formato o mecanismo aprobado para la evaluación de la eficacia de los programas de capacitación SIAR.
- No se validó que las correcciones realizadas al aplicativo "Tiquetes", actividad indispensable para garantizar la operatividad de dicho aplicativo ante una contingencia. Así mismo, Estos fallos no se encuentran contemplados en el Manual de Continuidad del Negocio ni en procedimiento de Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio P-RI-17
- Se identificó una omisión en el cronograma anual de PCN, toda vez que no se incluyó la verificación de requerimientos y Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los componentes de la estrategia, incumpliendo lo estipulado en el numeral 10.1.3 del Manual de Continuidad del Negocio.
- Existe una discrepancia cuantitativa entre las herramientas de registro de activos de información. Mientras el formato F-RI-18 (Encuesta de Levantamiento) reporta 517 activos (con 4 aún sin identificación de nivel de riesgo), el formato F-RI-19 (Registro de Activos) solo reporta 472, evidenciando un faltante de 45 activos entre ambos documentos.
- Los "Informes Ejecutivos de Monitoreo a la Gestión y el Gobierno de Seguridad de la Información", definidos en el procedimiento P-RI-23, no se encuentran publicados en el repositorio oficial (Catálogo Documental del Sistema de Administración de Riesgos).

RECOMENDACIONES

- Fortalecer el monitoreo de la exposición a TES, incorporando análisis de sensibilidad y escenarios de estrés que permitan anticipar variaciones en su volatilidad.
- Establecer un plan de contingencia de datos que incluya fuentes de información alternativas para la transmisión de información regulatoria. El objetivo es garantizar que la medición del riesgo de mercado y el cumplimiento de los reportes a la Superintendencia Financiera no dependan exclusivamente de un único proveedor de información de precios y rendimientos.
- Se recomienda revisar y ajustar los criterios de clasificación y priorización de cambios dentro del marco de gestión basado en ITIL, asegurando su alineación con el apetito de riesgo definido en el SIAR. En particular, establecer parámetros claros que permitan categorizar adecuadamente los cambios sobre activos críticos.
- Realizar las pruebas Prueba CCA - Acceso Remoto (Simulacro integral con retorno), con el fin de validar que las operaciones del aplicativo "Tiquetes" fueron replicadas en el Centro de Cómputo Alterno (CCA) para garantizar la operatividad de dicho aplicativo ante una contingencia y se incluyan como actividad en procedimiento de Pruebas al Plan de Continuidad del Negocio P-RI-17

 <small>Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.</small>	INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Trabajos de informes, seguimientos de ley y/o cumplimiento)	CÓDIGO:	F-AU-10
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-06-12
	AUDITORÍA INTERNA	CLASIFICACIÓN:	IP

- Integrar en el cronograma anual de PCN, la actividad de verificación de requerimientos y Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) de los componentes de la estrategia.
- Verificar la información del formato F-RI-19 Registro de Activos de acuerdo con el formato F-RI-18 Encuesta de Levantamiento.
- Publicar los "Informes Ejecutivos de Monitoreo a la Gestión y el Gobierno de Seguridad de la Información", en el repositorio Catálogo Documental del Sistema de Administración de Riesgos.

Atentamente,

ORLANDO CORREA NUÑEZ
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró:

Angela Perilla Acosta. Contrato No. 2026005 – Auditor Líder – ACI
Luz Yanira Salamanca contrato No. 2026174 – Auditor – ACI
Diego Mauricio Patarroyo Casas Contrato No. 2026004 – Auditor – ACI